

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. -APARTADO DE CORREOS 139.

Asuntos del día

El deplorable aumento de los derechos arancelarios impuesto por Francia a nuestros frutos, ha sido objeto de comentario en el pleno de la Asamblea. No es mal verificado. Era muy natural que se exteriorizase públicamente el enojo que se ha causado al tal medida se ha causado al más importante sector de la riqueza nacional.

El señor presidente del Consejo de Ministros, consciente de sus deberes con una nación amiga, con la que tan excelentes relaciones nos dan, no se ha justificado, ha expresado con gran cortesía el hecho, procurando colocar en la mejor situación a Francia. Realmente, no se le puede negar a nación alguna el derecho a elevar sus aranceles, aunque lastimen intereses ajenos, cuando esta determinación tiene carácter general y las circunstancias imponen el aumento. La forma, pues, resulta legal, ajustada a los preceptos y a las prácticas internacionales, pero hay que convenir en que dentro de esas normas perfectamente protocolarias, existen otras que pueden amorrar en parte los efectos de la resolución sin menoscabo de las necesidades y de los propósitos. Aun dentro de los más estrictos preceptos de la justicia, puede demostrarse la cordialidad y el deseo de sostenencia; precisamente en estas prácticas que tienen cierto carácter diplomático, hay fórmulas para todos los gustos, si se quiere buscarlas.

Según los comentarios al discurso de Poincaré. Ahora más que nunca se ha demostrado su alto prestigio nacional e internacional, ya que sus palabras del American Park de Burdeos han tenido una resonancia insofista y son, por decirlo así, la condensación de la política interior francesa.

La mayoría de los comentaristas consideran el discurso como un programa electoral, ya que manifestó que los electores que creyeron equivocada la tarea del Gabinete, habrían de votar contra el Gabinete y que los electores que juzgasen acertada su gestión, habrían de votar en favor. Esto, en todo caso que el Gobierno actual, que como sabe todo el mundo, es un Gobierno de coalición, se presentase compacto ante el cuerpo electoral; pero la coalición gobernante no se presenta unida, sino todo lo contrario; cada partido conserva su libertad de acción, no existe coalición electoral y la opinión pública no podrá pronunciarse en favor o en contra de la tarea colectiva del Gobierno.

La realidad es mucho más compleja y luego que cada partido haya manifestado en las urnas la corriente de opinión, con que cuenta, habrá llegado la hora de pactar las alianzas posibles. Es, pues, prematura plantear la crisis política, pues mientras el cuerpo electoral no se manifieste en uno u otro sentido, no será posible prever en qué dirección habrán de orientarse las futuras actuaciones gubernamentales.

CRONICA DE ROMA Las doctrinas de León XIII

Pasan los años, y la venerable e inmaterial figura de León XIII sigue siendo de actualidad: de tal manera supo su claro talento prever los hechos futuros y someterlos a prudentes reglas.

Ahora mismo, sus palabras han salido nuevamente a la luz, con motivo del pleito de los católicos realistas franceses, condenados por el actual Papa, por ser mucho más franceses. El Cardenal Gasparri ha tenido que recordarnos la buena doctrina, y ni aún así parece calmarse su vesania realista. Hay quien pretende que el principio de la sumisión al Poder constituido declarado por León XIII, es un precepto revolucionario de su invención, y por lo tanto, inaceptable. La posición es absolutamente absurda, y más si se tiene en cuenta que el tal principio es tradicional en la Iglesia, siendo ya declarado por Cristo, cuando dijo: «Dad al César lo que es del César». Después San Pablo confirmó la doctrina, recomendando a los cristianos de su tiempo que obedecieran las órdenes emanadas de las autoridades de Nerón. Cabe, pues, decir que el Papa se mezcla en la política francesa cuando oblija a los fieles a que obedezcan al Poder actual, cuando el contrario, porque lo que se dice a los monárquicos franceses con respecto a su República, queda dicho para españoles, belgas e italianos, etcétera, con respecto a su Monarquía; y si la Santa Sede solo a los franceses se ha dirigido, es porque, por el momento, solo en ella se produce la confusión que arrojan para sus conveniencias ciertos políticos. Por eso la Santa Sede ha creído conveniente recordar que debe obedecerse al Poder constituido, cualquiera que sea éste, y que la Iglesia es absolutamente independiente de los partidos políticos.

Esta es la doctrina, que se halla sancionada por el estudio de los más esclarecidos doctores con que la Iglesia se honra, sin que haya más excepción que la constituida por el jesuita español Juan de Mariana, el cual, como es sabido, expone en su obra «De rege et regis institutione», la teoría de que es lícito matar al tirano, pero no es necesario recordar que dicha obra fue condenada por la Iglesia y quemada por la Inquisición.

En lo que se refiere a Francia, la República hoy no es un partido político, sino una forma de Gobierno, y la Iglesia no hace más que continuar la doctrina de Cristo al recomendar a sus fieles respeto y obediencia, no existiendo manera respetuosa ni lógica de afirmar que la Iglesia, al hacer esto, se hace cómplice, como dicen los monárquicos franceses, de aquellos que trabajan por llevar la anarquía a Francia. La Iglesia no prohíbe a los fieles hacer política, sino que lo que prohíbe es que se valgan de la Religión para hacer política y para medrar en ella. Al catolicismo le basta que sus principios morales y religiosos sean sentidos por el pueblo, seguro de que, con ellos, se producirá una forma de Gobierno inmoral, ni habrá ninguna que no sea buena, si los tiene como base. Religión primero y política después, viene a decir la Iglesia, y el que tenga otra opinión e invierta los términos, queriendo hacer política en primer término, se aparta de lo que produce el Evangelio.

Los católicos de la antigüedad dan en este el ejemplo. En lugar de procurarse de derribar la forma de Gobierno, se procuraron de propagar la fe, lo cual dio por resultado el que ésta se extendiera tanto, que Constantino mismo juzgó conveniente convertirse a ella y abjurar de sus errores paganos. El cristianismo, con este acontecimiento, se propagó libremente y de manera extraordinaria, resultado de mucho más deseable que el que hubiera supuesto el Imperio, convertido en República por el esfuerzo de los cristianos.

Los partidarios de cualquier otro procedimiento que no sea éste, son libres de adoptarlo y de ponerlo en práctica; lo que no pueden es que, por hacerlos como católicos, y por tener todavía en nombre de la Iglesia, a la cual podrían comprometer en esas insensatas aventuras, que la mayor parte de las veces no tienen más que una inconfesable finalidad electoral.

Tal es la doctrina que expuso, con su claridad habitual, León XIII y que viene a condensarse diciendo que ningún partido político tiene derecho a adjudicarse el título de católico, si no se limita a propagar los principios de la moral cristiana, esperando de ellos lo debido, sin necesidad de apelar a otra clase de maniobras, que pueden comprometer esa misma fe que tratan de defender, de un modo más aparente que real, la mayor parte de las veces.

Cómo pasan sus ocios los artistas

Aurora Ferrándiz

Valenciana como la primera, tiene para Valencia un cariño loco. Debutó en Madrid en el teatro del Centro, hoy Calderón. De ello hace ocho años aproximadamente. No le costó gran esfuerzo llegar al escenario. La oyó Ramón Peña en el Conservatorio valentino y le ofreció un contrato de tres meses, al cabo de los cuales la llevó a



América el maestro Penella, presentada por vez primera en Habana.

¡Ajado mucho. Conoce todos los países hispanoamericanos. En España apenas si ha trabajado. En Barcelona, hace poco, y en Valencia.

¿Qué ciudad le gusta más? Tiene la condición de encontrarse bien en todas partes. Sin embargo, tiene una preferencia: la trasatlántica. Para ella es la más interesante de las ciudades, en la que el clima varía cada veinticuatro horas, y tienen los rostros algo del vértigo cinematográfico. Es la más libre de las ciudades y la libertad es estupenda.

No tiene novio, ni ganas. Así lo ha dicho, un galán. Y no le agradan «los castigadores».

Bailar es su diversión favorita. Sobre todo, a bordo. Se baila doblemente y surge la pirueta improvisada, acaso la más bella. Detesta el «charles». Le gusta el «fox», pero no prefiere el vals.

No es romántica. Es frívola, alegre y simpática. Le gusta lo fácil, lo que no tiene raíces, lo que nunca significa ligazón.

—¡La libertad! ¡Oh! ¡La libertad!

Entre los novelistas lee con mayor placer a Blasco.

A VISO

Sentimos comunicar al público consumidor de nuestros afamados «QUESITOS GERVAIS», que con motivo de incendio que ha destruido la fábrica de Torrelavega, no podremos reanudar la fabricación hasta la reedificación total de la misma. es decir, hasta finalizar el presente año.

Madrid 26 de Marzo de 1928.—
Quersitas C. Gervais, S. A.

Una interesante conferencia en el Centro Español de París

El sábado próximo pasado, y bajo el título de «Los Tribunales para los menores delincuentes», dió en el Centro Español de París una interesante conferencia el joven y culto abogado valenciano don Alfredo Calot.

La importancia del tema y las simpatías personales del conferenciante, atrajeron numerosa concurrencia.

Recordó el señor Calot la crueldad con que se castigaba a los niños hasta hace muy poco tiempo en vez de tratar de corregirlos por medio de una segunda educación. Hizo a grandes rasgos el resumen histórico de estas humanitarias instituciones, indicando que las primeras que hubo en el mundo fueron creadas por el Estado norteamericano de Massachusetts. En España datan de la época de Carlos III y fue este rey glorioso el primero que se preocupó de trascender al problema de los niños anormales.

Recordó asimismo el joven letrado que la primera región española en donde la iniciativa particular dio forma y desenvolvimiento a estas instituciones para la reeducación moral de los pequeños delincuentes, fué Valencia.

Después de este notable resumen histórico el señor Calot comentó extensamente el alcance social de estas instituciones que tanto responden al espíritu progresivo de nuestro siglo.

El final de la conferencia fue premiado con grandes aplausos.

El señor presidente del Centro Español, el ilustre literato don José Muñoz Escamán, resumió concisamente la conferencia y felicitó al orador por su éxito.

GLOSAS DE ARTE EL MODERNISMO, A ROMA

No sin profunda y acuciosa expectación he ido a contemplar los trabajos pictóricos realizados por los opositores a la plaza de pensionado en Roma para la pintura de paisaje; obras expuestas estos días en la Escuela Especial de Pintura de esta Corte. ¿En qué actitud se habrá presentado la mocedad ante un trance como este de tan solemne emoción, cual el que late detrás del rótulo: «el pensionado en Roma»? ¿Se habrá atrevido los novadores indocumentados, los intrépidos guerrilleros, la arriscada e insolente vanguardia? ¿Serán, por el contrario, los jóvenes inteligentes que forman—a Dios gracias—legión, los jóvenes artistas que permanecen ecuanimes y firmes entre tanto desvarío, los que hayan opuesto a la plaza, de tradición veneranda...?

Estas y otras varias dudas fluyen de mi espíritu cuando me enfrenté con los tres ejercicios de oposición: el de Gregorio Prieto, el de M. Bernardini y el de A. Medina. Bajo el primero de los tres citados, un letrado dice: «Propuesto para la Pension. Y junto al ejercicio y al letrado, el acta del Tribunal, firmada presidencialmente, por don José Moreno Carbonero. Digamos, antes de decir cosa especial del paisaje de Gregorio Prieto, que el Tribunal ha debido de verse en muy apretadas dudas, para fallar; los tres cuadros presentados son de tales analogías, revelan tan iguales sensibilidades, tantas semejanzas en la manera de reaccionar el temperamento y en la manera de mover los pinceles, que dijéranse los tres paisajes ejecutados por la misma mano. Téngase, pues, en lo que sigue, por dicho de cualquiera de los tres paisajes, lo que sugiere el paisaje de Gregorio Prieto.

El nuevo pensionado es un moderno. Su próxima estada en Roma ha de servir—eficazmente para él, antes que para nadie—que su modernidad degenera en modernismo, en novelesca, en pobre esclavitud de la moda vanguardista. Gregorio Prieto ha sido pensionado muy a tiempo. Casi está por creer que el señor Moreno Carbonero—tan poco sospechoso de modernista—se avino a no disentir de sus compañeros de Tribunal y firmó el fallo favorable a Prieto, por librarse del mal camino. «Envíemos a este artista a Roma, como a un sanatorio; allí se curará», pudo pensar el señor Moreno Carbonero.

Y allí se curará, en efecto, Gregorio Prieto. Dicho mejor, allí se desintoxicará de su propensión al modernismo, amago que en el cuadro que hemos contemplado de él, se ofrece con un carácter agudo. Es el ejercicio de oposición de Prieto un paisaje, como impone la moda, esquemático, simplista, desdibujado; un paisaje sin anatomía, como observaría el maestro glorioso Haes que fué quien habló de que el paisaje, como la figura humana, tiene su valoración anatómica. Nieve en la cumbre de una montaña—excelen-

te estudio de blancos, en verdad; verdes desvaídos; azules pálidos; grises fríos. Alarde de sobriedad de paleta, cuando se entró a la paleta paipante en el afán de desbordarse. Entre el pintor y la naturaleza, ese deliberado cenal, esa intencionada neblina, que los artistas ganosos de «estar a la moda» suelen poner para estornar los claros acentos de la naturaleza. Desdibujado—desdibujado también, en quien sabe dibujar, cual Gregorio Prieto, como acredita el estudio de figura que completa el ejercicio de oposición;—no modelar la forma de las cosas; dejar en boceto el gran paisaje que un pintor de talento, como es el autor, hubiera terminado si no se le estorbaran los «respetos humanos»...

Va oportunamente a Roma el nuevo pensionado. Allí, en un ambiente de tonalidad eternamente eficaz, el modernismo—en período peligroso y crítico—de Gregorio Prieto caerá del lado de la salud de su temperamento y de la fortaleza y el vigor de su técnica. Cuando regrese de Roma, en plena y no mediatizada posesión de sus cualidades de artista, Gregorio Prieto al ver su paisaje de oposición podrá pensar: «Gracias a haber pintado yo eso, fué adonde me he curado de lo morboso que hubo en mí cuando lo pinté».

LUIS DE GALINSOGA

NOTAS DE SOCIEDAD

Petición de mano

Por los señores de Vila Ochando, y para su hijo don Bernardo, farmacéutico, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Marija Lorente Ribes, a la señora viuda de don Manuel Lorente Arrizabala, corredor colegiado que fué de esta capital.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Viajeros

Ha salido para Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto señor marqués de Villagracia.

También para la Corte salió ayer mañana en el rápido, la respetable señora doña Angelina Pérez de Peiró, esposa de nuestro excelente amigo don Félix Peiró, secretario de este Gobierno civil.

Después de pasar en ésta una temporada, salió para Barcelona don Emilio Campoy.

Llegaron de Murcia, don Adrián y don José Viudes, personas muy prestigiosas en aquella región.

El mercado arrocero sigue alcista

Se acentúa el alza en el mercado arrocero, el solo hecho de que no se burle la tasa del cáscara ha hecho el milagro de producir el fruto deseado, ya se paga a 24 y 35 pesetas, según la zona productora, y puede asegurarse que si el cosechero sabe resistir un poco, conseguirá en plazo breve las 30 a cuyo precio debe, observando un tira y afloja muy prudencial vender algo, pues si está atento a practicar una política de tacto prudencial, esto es, vender paulatinamente, conseguirá llegar a las 40 pesetas? ¿Que soy iluso? No, señores; ya que dando mucho menos arroz del que nos figuramos, queda aún mucho pendiente de cumplimiento y aún faltan cinco meses largos para la nueva cosecha; además, hace ya más de un mes que debiera regir la actual cotización, y para justificar esta mi impresión, creo del caso reproducir algo de lo que en fechas de del corriente mes, decía desde estas columnas:

«Hímonos en los momentos actuales y sacaremos provechosas enseñanzas. El Gobierno, con su clara visión del lado beneficioso de estos problemas, sale a la defensa del agricultor y establece el precio límite de 32 pesetas los 100 kilos en el arroz cáscara; crea a la vez el Consorcio Nacional Arrocero, integrado por los más sobresalientes elementos de la producción, elaboración y distribución del producto, dándole máximas facultades para encauzar el problema, dejando en sus manos la facultad de ser ellos mismos los que señalen las compensaciones para facilitar la exportación, consiguiese animar ésta, al extremo que de seguir las salidas del elaborado como en estas últimas semanas, dentro de dos meses se habrán exportado mucho más de las 60 ó 70 mil toneladas, se decía en principio de la actual campaña teníamos de exceso de producción, y sin embargo... ¿qué sucede aquí? Nos faltan seis meses largos para la nueva cosecha. ¿Por qué no se paga el cáscara, ni ya a las 32 pesetas, sino a 33 y 34 que podría pagarse? ¿Qué sucede aquí? Sucede, señores, que parece existe un desmedido interés en querer hacer fracasar al Consorcio; hay elementos que detestan toda organización, porque la organización es freno para desmedidas ambiciones, la organización despierta y enseña al oprimido, y esto es precisamente lo que esos elementos no quieren.

Mediten bien los dignísimos señores componentes del Consorcio Arrocero. Es preciso hacer respetar y que se cumplan sus disposiciones, que otra cosa sería alimentar el desbarajuste y no es alentador no pueda trabajar el que es respetuoso con sus disposiciones y ve en cambio como otros hacen el milagro de poder trabajar».

Queda plenamente demostrado, pues, que el Consorcio ha estado bien inspirado desde el primer momento en su gestión, que los intereses del agricultor, que no ha atropellado el desenvolvimiento industrial y comercial, y que si hemos variado en este sector industria y comercio, ha sido y será porque somos rebeldes a toda organización y quisáramos en nombre de una libertad que nos hemos inventado a nuestra conveniencia, que el mundo fuera un huero y tragáramos pese a quien pese. Así, claramente, ¿para qué andarse con rodeos si esta es la realidad?

Siempre será condenable esta teoría, pero si tenemos presente que no es precisamente la suma perfección la que adorna al ser humano, podremos hasta cierto punto disculpar en otra clase de negocios estos desmedidos egoísmos, pero al tratarse del elemento agricultor, no deben admitirse, debemos ser los más interesados en que nuestra agricultura, orgullo y base de nuestra

riqueza regional, sea próspera, y para ello precisa que ese elemento productor, que sólo hace una operación comercial, la venta de su cosecha, lo haga con la garantía de ver compensados sus trabajos. En la prosperidad del agricultor descansa nuestra mayor riqueza.

Resumo y digo, que no se debió vender por bajo del precio de tasa y que los precios a que se paga hoy el arroz cáscara debieron regir desde hace ya más de un mes, y lo significo así con la noble intención de ver si la historia de los hechos sucesivos sirven de lección al agricultor y le estimulan a organizarse, a sindicarse su producción arrocera, a crear el vendedor único, y mientras esto llegue, acogerse a las Lonjas municipales, no vendiendo un grano si no es bajo esta intervención y no se preocupe y desoiga pesimismo; el Consorcio tiene medidas para en último extremo dar salida a todo el arroz y ya a estas alturas no hay que hablar de esto porque después de servidos los compromisos pendientes de cumplimiento no habrá que esforzarse mucho, pues vendrá a quedarnos el arroz preciso para las necesidades del mercado interior.

Fuere el éxito del Consorcio es indiscutible y como su afán es encauzar bien este problema, no cabe duda, llegado al término de su organización, hará desaparecer seguramente ciertas prácticas comerciales que perjudican notablemente a la industria cual es sin ir más lejos, entre ellas, la elaboración del arroz a matita; el comerciante debe comprar el arroz elaborado y sólo para exportarlo si no se elabora debe adquirirlo en cáscara.

VICENTE ORTELLS
24 Marzo 1928.

En la Filarmónica

El próximo sábado, día 31 del actual, celebrará esta Sociedad el concierto XIX del presente curso, a cargo del Doble Quinteto Español, de Madrid, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte:
«Cassation en sol mayor» (Koch Ver, número 63), Mozart. (Para 3 violines, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, fagot y trompa).

Segunda parte:
«Concierto brandemburgués, número 5, en re mayor, J. S. Bach. (Para piano, flauta y violín, con acompañamiento de violín, viola, violonchelo y contrabajo).

Tercera parte:
«Obertura» (sobre un tema judío), Prokofieff. (Para piano, clarinete y cuarteto de cuerda).

«Introducción y allegro», Ravel. (Para piano, flauta, clarinete y cuarteto de cuerda).

«Danzas españolas»: a) Lamentación. b) Temás vascos, J. M. Franco. (Para doble quinteto y piano). «Adagietto», M. Palau. (Para piano, clarinete y quinteto de arco).

«Coplas de mi tierra», M. Palau. (Para doble quinteto y piano).

Como de costumbre, dicho concierto se celebrará en el teatro Principal, a las seis de la tarde.

Se admiten inscripciones de socios numerarios, para localidades de cuarto y quinto pisos, en la secretaría de la Sociedad, teatro Principal, todos los días laborables, de cuatro a cinco de la tarde.

Política internacional

Violenta lucha política en Rumanía

Con la manifestación monstrosa organizada por el partido nacional campesino contra el Gobierno liberal, la lucha política ha entrado en Rumanía en una nueva fase aguda. Los rumanos, orgullosos de su latitud en el Este de Europa, en medio de un océano eslavo, imitan gustos a París y a Roma, y Julio Maniu, jefe del gran partido de la oposición quisiera resucitar la «marcha sobre Roma» de Mussolini. Cerca de sesenta mil campesinos han manifestado, exigiendo del Consejo de la Regencia la dimisión del Gabinete Brătianu. Pero éste dispone en el Parlamento de mayoría aplastante, y fácilmente podría organizar una contramanifestación de cien mil personas. No se ve, pues, por qué razón y con qué motivo entregarían los tres regentes el Poder al leader de los nacionales-campesinos.

Mírenos la formación de los partidos rumanos. Al principio, hubo, como en casi todas partes, dos partidos: el conservador y el liberal. El jefe de los conservadores fué Carp, el de los liberales Brătianu, el padre del actual presidente del Consejo. Durante la guerra, el partido conservador (con el entonces ministro consrvador (con el entonces ministro de Maghiarón) se comprometió demasiado con los alemanes, a tal punto que con el triunfo de los aliados, se vio obligado a disolverse, acusado por el desprecio de la opinión pública. Mientras había un partido conservador, el liberal era realmente liberal, pero con la desaparición del partido conservador, los liberales fueron maquiñalmente empujados hacia la derecha. Hoy, el partido liberal es realmente conservador: representa ante todo los intereses de la Banca y de los elementos conservadores. El espíritu del viejo partido liberal se encuentra ya en el partido nacional-campesino.

UN DIPLOMATICO

HACE 50 AÑOS

(Viernes 29 de Marzo de 1878)

Noticias de Madrid

Los diputados y senadores de las provincias de Murcia, Cartagena, Alicante y Valencia, han acordado hoy excitar a la comisión nombrada para que no demore la presentación de las soluciones que crean oportunas para remediar los efectos de la sequía.

Ayer, reanudando una tradicional costumbre, interrumpida desde los sucesos políticos del 1868, se reunieron en el palacio de nuestros Reves, y en el salón destinado a estos actos, muchas de las altas personalidades que con el nombre de la Grandeza de España, representan en este país las antiguas tradiciones y los gloriosos recuerdos de su historia.

Vida extranjera

Londres.—Tanto disminuyen las probabilidades de un Congreso europeo, que se consideran ya como fracasadas. Inglaterra exige una declaración formal y explícita de que las comunicaciones del Tratado de Paz al Congreso envuelve también la declaración del derecho que asiste a las Potencias de discurrir en todas sus partes. Responde Rusia negándose a esta pretensión, que considera altamente humillante.

Notas valencianas

El acreditado huerto del Santísimo, donde se sirven entre otras cosas las aromáticas frescas, se abrió el domingo, según el anuncio que en el lugar correspondiente van nuestros lectores.

En el teatro Principal continúan repitiéndose todas las noches el magnífico baile «El triunfo de Galatea», y a pesar de que no dejan nunca de aplaudirse las bellas decoraciones, el mérito de los artistas coreográficos y el caprichoso juego del atrezzo, el público no es tan

PROF. J. AGUILER
(Reproducción prohibida.)

numeroso como era de esperar, de modo que no debe estar muy satisfecha la empresa del resultado de sus esfuerzos para presentar dignamente este espectáculo.
(De LAS PROVINCIAS.)

VALENCIA EN LA MANO

Almanaque de "Las Provincias" para 1928

Un grueso volumen de más de 400 páginas, profusamente ilustrado

LIBRO DE NECESARIA Y COSTANTE CONSULTA EN EL HOGAR

Se vende al precio de dos pesetas en nuestra Administración y en la librería de Huici, calle del Pintor Sorolla

Teatro Principal

Compañía de comedia de

Ladrón de Guvvara-Rivels

ABONO
A QUINCE MATINES GRAN MODA, SIETE FESTIVOS Y OCHO LABRABLES QUE SE CELEBRARAN LOS DIAS 8 9 10, 12 15 17, 19, 22, 24 26 y 29 de Abril, y 1, 3, 6 y 8 de Mayo de 1928

	Por abono	A diario	Festivos
Palco...	20'00	22'50	25'00
Butaca...	3'00	3'50	5'00

Queda abierto el abono en la Contaduría del Teatro, a las horas de costumbre, los días 29 y 30 de Marzo de 1928.

La novela "VUELOS"

de M. Castuary, con prólogo de T. Lorente Páico, se halla de venta en todas las librerías, al precio de 250 resetas.

Cartelera de espectáculos

†
R. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes, 30 del actual, en las parroquias de San Esteban y Santa Mónica, iglesias del Salvador y Temple (Padres Redentoristas) y conventos de San Cristóbal, Santísima Trinidad y Madres Reparadoras, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
Don Ricardo Trénor y Bucelli
que falleció el 30 de Marzo de 1919
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos sobrinos y demás familia, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

†
R. O. M.

Las misas que se celebrarán el lunes 2 de Abril en el altar de S. n. José de la parroquia iglesia de San Martín, de esta ciudad, serán en sufragio de las almas de

Don Esteban Estevan Estevan
que falleció el 29 de Enero de 1912
DE SU ESPOSA

Doña Teresa Ballester Soto
que falleció el 10 de Septiembre de 1906
Y DE SU HIJA

Angeles Estevan Ballester
que falleció el 29 de Marzo de 1926

Sus hijos y hermanos: al participar a su familia y amistades, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

†

Todas las misas que se celebren de nuevo a doce en la mañana del día 31 del corriente en el altar de San Antonio de la parroquia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

Don José Aznar Martí
que falleció el 30 de Marzo de 1927

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

Farmacología y Laboratorio del
DOCTOR GREUS
F. GARCIA GUZMAN
Plaza Santa Catalina, 4

Valencia

La Asociación de Fabricantes de Conservas del Reino de Valencia, ha telegrafiado a los señores director general de Aduanas, director general de Agricultura, director general de Abastos, director general de Comercio y secretario general del Consejo de Economía Nacional, diciéndoles lo siguiente:

«Creado por real orden Comité oficial mixto fabricantes conservas, frutas y hortalizas, regido por el Comité Superior de que forma V. E. parte, nos honramos poniéndolos a sus órdenes y saludamoslo respetuosamente. — Presidente Federación, Casimiro San Pedro.»

«Al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional: «Felicitamos V. E. por real orden creando Comité oficial mixto fabricantes conservas frutas y hortalizas y agradecemos su interés por nuestra industria. — Presidente Federación, Casimiro San Pedro.»

Y al presidente del Consejo de Ministros:

«Agradecemos por real orden inspirada en el más alto patriotismo creando Comité oficial mixto fabricantes conservas de frutas y hortalizas, felicitamos V. E. por acertada disposición. — Presidente Federación, Casimiro San Pedro.»

— Luz Solar «PHILIPS». Lámparas para comercios, la única en su clase. Martínez Cubells, 8.

— Os harán ricos los naranjos Navel de California, si compráis plantas seleccionadas de Campos de Oro.

— En la parroquia de Santo Tomás Apóstol y San Felipe de Neri, se celebrará un solemnisimo triduo a Cristo Crucificado, como fina de los cultos que durante los viernes de Cuaresma ha dedicado al Santísimo Cristo la Asociación de Cristos Crucificados establecida en dicha parroquia.

El triduo se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Abril, a las seis y media de la tarde, con Rosario, Via-Crucis y sermón por el reverendo Padre Jesús de Oriñuela.

— Campos de Oro están situados en Rocafort, junto a Valencia.

Despacho: Vicente Albert, plaza Badenes, 1, Valencia.

— La Asociación General de Patronos Católicos convoca para esta noche, a las siete y media, en la casa social, Nave, 7, a todos los socios de la misma, con el objeto de celebrar junta general para tratar de la propaganda y de la acción que ha de ir desarrollado esta entidad patronal.

Por el interés de los problemas a tratar, se espera la mayor asistencia y puntualidad.

— Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches.

— La Sociedad Filantrópica de Militarios Veteranos de la Libertad, de Valencia, celebrará el próximo domingo, día primero de Abril, a las diez y media de la mañana, y en la iglesia de la Sangre, la misa con Rosario que anualmente dedica a la memoria de sus asociados difuntos.

— ERUPTIVO LÓPEZ MORENO cura sarampión, escarlatina y viruela.

— DE INTERES PARA IMPORTADORES Y EXPORTADORES. — Despacharía correspondencia comercial en español, francés e inglés, en condiciones módicas. Para más detalles, dirigirse a S. C. Aparado de correos, número 127. Valencia.

— La representación del hermoso juguete cómico de Abali y Pararaz, «Los hijos artificiales», en la última velada del Centre Català, constituyó otro éxito para los distinguidos aficionados, por la gracia que derrocharon en sus papeles y el perfecto conjunto de la interpretación.

El salón estuvo animadísimo y

los actores muy aplaudidos al final de todos los actos.

Al reanudarse la temporada, el Sábado de Gloria, se pondrá en escena la tragedia del inmortal Guimerá, «Mar i cel».

— La Real Sociedad E. de Historia natural, celebrará sesión esta tarde, a las tres y media, en el local del Laboratorio de Hidrobiología del Instituto de esta capital.

— PLATA MENESES.—OBJETOS para REGALOS.—Paz, 5, Valencia.

— De tres a cinco tarde, todos los días, el Gabinete de Casa Crumiere, para medición de la vista, está a su disposición GRATIS. Director, doctor Domínguez Roca.

— Ha quedado constituida la junta de la falla de la plaza de Mesén Sorell y Corona, en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Julio Escrich; presidente, don Manuel Barceló; vice, don Manuel Domínguez; secretario, don José Alcáiz; vice, don Peregrín Gallart; contador, don Enrique Expósito; tesoroero, don José García; vocales: don Salvador Pujol, don Manuel Domínguez (hijo), don José Zacarías, don Frutos Serrano y don Ramón Roca; cobrador, don Manuel Benet.

Militares

Hoy llegarán a Valencia los contingentes de reclutas de la quinta región que embarcarán para África en nuestro puerto a las ocho de la noche.

Hojeando libros

LOS ALEMANES EN VENEZUELA, por Carlos Panhorst.

La importante casa editorial «Voluntad», estos días pasados ha dado a la estampa otro de los tomos de la interesante Biblioteca titulada «Colección Hispania».

Este último tomo trata de «Los alemanes en Venezuela», y es su autor el erudito escritor Carlos Panhorst. Este tomo de tanto interés, puede decirse que ha estado desconocido, para la historia, hasta que la labor investigadora de Panhorst, que no ha regalado cuanto a su alcance ha tenido, para que su obra fuese dentro de su carácter limitado lo más completa posible, revoliendo obras de los más autorizados, como lo demuestra la bibliografía que al fin de la suya lleva, en la que figuran 66 consultadas, aparte de una nutridísima investigación por archivos, de los que publica una interesante colección de documentos inéditos, la mayor parte de ellos sacados del Archivo General de las Indias.

En esta obra, el autor comienza por presentar los primeros antecedentes, como la familia de los Weiser, potente empresa que tenía por objeto de explotación Venezolana.

Después va tratando de las relaciones de esta familia con Carlos V, y nos relata que en distintas ocasiones, prestó al Monarca sumas importantes de dinero, con verdadera filantropía, pues una de las veces, cuenta, que al hablarle de la fecha de la devolución, Weiser rasgó el documento en su presencia y dijo que la cuenta estaba saldada.

El origen de la cesión de Venezuela a esta familia, de naturaleza alemana, fué ocasionada al casarse Carlos V en 1526 con la emperatriz Isabel, y como era natural, la boda y otros asuntos le produjeron grandes gastos, necesitando un préstamo de importancia, por lo que recurrió a sus antiguos amigos los Weiser. Pasados dos años, propusieron al Monarca que saldara dicha cuenta, y como no tenía el numerario necesario, les dijo que escogieran uno de los distritos del Nuevo Mundo y ellos escogieron Venezuela, y en el mismo año se firmó el pacto.

Estos son, en líneas generales, el campo en donde el autor de la obra ha desarrollado su tema, destruyendo errores muy generalizados, con la prueba de documentos, fruto de su labor y estudio.

El libro está espléndidamente editado y merece plácemes al autor por lo bien trazado de su obra y lo muy completa que resulta, lo mismo que la casa editorial, que tan acertada ha estado con haberla acogido.

CELSO.

NADIR
CIGARRILLOS DE MODA

Real Sociedad de Tiro de Pichón

Continuación de las tiradas extraordinarias

La octava jornada

Fué ayer miércoles día de gran gala en el Pabellón de Tiro. Concurrencia selecta, a pesar de lo numerosa; tarde espléndida; núcleo considerable de tiradores, y por ende numerosas inscripciones que llevan a las tiradas las emociones de rigor.

Invasión la terraza a la hora del té, semeja un salón de moda. Orquestina, baile hasta después de las nueve de la noche y una animación que hace del Chalet de la playa inolvidable refugio.

Todos los años, la víspera de tirarse el Gran Premio notóse la presencia de tiradores forasteros. Ayer tomaron parte en las tiradas socios de toda España: Sevilla, Barcelona, Madrid, Puerto de Santa María, Murcia, Alicante, Huelva, Almería... estaban representados por sus mejores hombres.

Se lo repartieron los señores Lacasta, Alberola, F. Musciles, Ribes y Trullén, después de matar el cuarto pichón.

Premio del presidente

A seis pichones; handicap; entrada, 40 pesetas; un cerro excluyen; derecho a igualar. Inscribiéronse 58 tiradores, que duplicaron las 40 pesetas, para tirar por dos veces el premio, dando la sensación de tomar parte en la prueba 116 escopetas.

Al término de la sexta vuelta estaban sin cero los señores Cruz (L.), Ibáñez (P. F.), Roig, Trullén, Carlos (S.), Moreno (V.), Sanmartín, Sister, Burés, Martínez (E.), Bolinches (F.), y nuevamente Sanmartín, que en ambas inscripciones logra clasificarse.

Comienza la vuelta séptima, y en ella hacen cero los señores Cruz (L.), Roig y Bolinches. En la octava son eliminados los señores Carlos, Sister, Burés y Martínez (don Eduardo).

Antes de principiar el pájaro noveno, quedan en «poule» los señores Ibáñez, Trullén, Moreno y Sanmartín, por partida doble, y acuerdan librar quinientas pesetas. El señor Ibáñez, que comienza la vuelta novena, queda eliminado al no matar su pichón, que es bueno para los demás, quienes, como buenos hermanos, se reparten el importe del premio.

En la vuelta 10 hace cero el señor Sanmartín, y en la siguiente otro, quedando también fuera por la segunda inscripción. El señor Moreno queda también eliminado, y solo el gran tirador don José Trullén consigue la magnífica cota donada por el presidente, matando 11/11.

Premio de señoritas

Tiróse a brazo: 5 pichones; dos cerros excluyen.

Se repartieron el importe del premio los señores Cruz (M.), Alexandre y Moreno, que logró matar 9/9, y con el número 16 recibió la suerte del regalo la señora vizcondesa de Valdesoto.

El programa para hoy

A las doce y media de la tarde: Primero. Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 20 pesetas. Handicap.

A la una y media de la tarde: Segundo. Rifa y subasta de escopetas.

A las tres de la tarde: Tercero. Gran Premio de Valencia: una copa de plata y 7.000 pesetas.

Pichones, 30 (7 el primer día, y 13 el segundo). Entrada, 125 pesetas. Handicap.

Tres cerros excluyen; derecho a igualar.

El primero ganará la copa y 5.000 pesetas.

El segundo 2.000 pesetas.

De la rifa y subasta de escopetas percibirá la Sociedad el 10 por 100 del importe de la «poule» total correspondiente a las mismas.

Cuarto. Premio para señoritas.

Como ayer no pudo tirarse la copa de la Asamblea local de la Cruz Roja por falta de tiempo y de luz, se tirará hoy a la terminación de tirarse el séptimo palmo del Gran Premio.

LA CAMPANA DE ALARMA

Por Dolores Costello

«FALSA BODA» cómica, 2 partes

Domingo: Página Cinematográfica

LA CAMPANA DE ALARMA

Por Dolores Costello

«FALSA BODA» cómica, 2 partes

Domingo: Página Cinematográfica

Para el tribunal a quién corresponda

«Señor Director del periódico LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y distinguido amigo: Raégoa publique bajo mi responsabilidad la presente denuncia, y le quedará sumamente reconocido su afán».

PEREGRIN ESCUTIA
Ex alcalde y ex acedero mayor de la Real del Júcar

Por ignorar a qué Tribunal, me he de dirigir, denuncio por medio de la prensa al farmacéutico don Eduardo García, por haber expedido más de cien cajas de morfina para mi difunto hijo, Rafael Antonio Escutia sin receta de médico, más de las dos terceras partes de dichas cajas.

Los que me conocen y están enterados del asunto, tengo la seguridad de que no atribuirán dicha denuncia para reducir el pago de 538 pesetas, por lo que me cila al juzgado de la Horta, pero desde luego estoy dispuesto a abonar toda receta firmada por el médico.

Por la denuncia antes formalizada, espero del Tribunal correspondiente compruebe la veracidad de ella, y caso de no ser cierta se me imponga la sanción correspondiente.

Almaget 29 Marzo 1928.

PEREGRIN ESCUTIA

El hijo pródigo

Lo más suntuoso que se ha visto

El banquete de anoche en honor de D. Mariano Gómez

Con animación verdaderamente extraordinaria, pues pasaban de 200 los asistentes al acto, se celebró anoche el banquete que en honor del presidente del Ateneo Mercantil don Mariano Gómez, le daban las Comisiones de Fallas.

Fué un verdadero alarde de valencianismo y adhesión al homenajeado.

Hubieron discursos a cargo de don Francisco Cuañal, don Maximiliano Thous, señores Torro, Villala y otros, cuyos nombres sentíamos no recordar.

También el joven poeta Ricardo Calvo leyó una poesía suadísima.

Todos ellos otorgaron la excelencia labor del homenajeado al frente del Comité Central de Fallas.

Ultimamente habló el señor Gómez de forma elocuentísima, siendo clamorosamente ovacionado.

Como complemento de la fiesta, hubo discursos de tracas, ejecución de composiciones musicales puramente valencianas y cantos valencianos a cargo del afamado Evaristo.

Fué arrojado el acto por la orquestina del Themas y por la banda Unión Musical, la que juntamente auxilió a formar parte de aquella brillante manifestación de valencianismo.

Fué un acto del que guardarán memoria cuantos asistieron.

También hizo constar don Mariano Gómez en su brillante discurso, que el día 8 del próximo Abril se celebrará en el Circo Instructivo Independiente, de la calle Clero, una velada a beneficio de Rafael Clement, lesionado gravemente en la plantada de las calles de Cuba y Corset.

Esta noche no toserá Vd. si toma el balsámico Thus-Serum

El resabio de las afecciones catarrales o gripales, es siempre el tormento de la tos, persistente cuanto más se descuida. A cada contracción violenta de la glotis, inflamada, se sucede un ataque espasmódico cuyos esfuerzos en el órgano respiratorio, determinan a veces roturas en los débiles tejidos, degenerando en bronquitis de larga duración, cuando no en pulmonía con peligro de la vida.

Afortunadamente, la terapéutica moderna, tras estudios continuados, ofrece a los afeccionados de gripe, un sencillo y sin igual remedio, integrado por la asociación dosificada de varios elementos balsámicos cicatrizantes, cuyas virtudes curativas de la tos, son cada día más evidentes en los casos de mayor rebeldía aun cuando todos los remedios hubiesen fracasado.

Este conjunto de substancias balsámicas llámanlo «Thus-Serum». Por su virtud, si hoy mismo antes de acostaros tomáis una cucharadita de este prodigioso «Thus-Serum», vuestro sueño será reparador, la tos estará vencida.

Noticias teatrales

RUZAFÁ.—Hoy jueves, a las 6 de la tarde, gran matiné extraordinaria, representándose «El Chiquillo» y «La del Soto del Parral». Por la noche, a las diez, se pondrá en escena «Y decías que me amabas» y «La del Soto del Parral».

Mañana viernes celebrarán su beneficio las simpáticas segundas tulpes y coro de señoritas de este teatro, representando un programa para lucirse todas ellas; primero la historieta en un acto «Y decías que me amabas»; luego la zarzuela en un acto «Gigantes y cabezudos», cantados por la tiple Consuelo Taberner, que en honor a las beneficiadas, tomará parte desinteresadamente, y para final, «Las castigadoras».

Las beneficiadas obsequiarán a las señoras que asistan a la función con preciosos «bouquets».

El próximo sábado beneficio del aplaudido bailarín excentrico, Jacob Buckles, con escogido programa.

Para facilidad del público, se despatchan localidades en contaduría del teatro, con el aumento del 10 por 100.

CASA MIRAGALL

La mejor surtida en géneros de punto, medias y calcetines.

FLASADERS, 10

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática de ENRIQUE BORRAS

ULTIMOS DIAS

Hoy jueves A las 6'15 tarde UNICA REPRESENTACION El hijo de Polichinela A las 10'15 noche La loca de la casa

Mañana viernes, a las 10'15 noche, ESTRENO del drama en tres actos, «EL CONSPIRADOR».

Teatro Ruzafa

Hoy, a las 6 de la tarde Matiné extraordinaria EL CHIQUILLO

A las 10 de la noche LA DEL SOTO DEL PARRAL

Y DECÍAS QUE ME AMABAS! LA DEL SOTO DEL PARRAL

Mañana viernes beneficio de las segundas tulpes y coro de señoras de este teatro, con extraordinario programa.

TEATRO APOLO

Comp. ni. del maestro Serrano

Hoy jueves, a las 6 tarde LOS LEONES DE CASTILLA LOS DE ARAGON

A las 10 noche LA REJA DE LA DOLORES LOS LEONES DE CASTILLA LOS DE ARAGON

Butaca, 4 ptas. — General, 0'75

Mañana estreno de LA MAGA DE ORIENTE. Libro de Sinesio Delgado, música de Serrano y Rosillo.

COLISEUM

Hoy jueves, desde las 4'30 tarde Formidable programa de RIGUROSOS ESTRENOS EN VALBUENA

Reportaje Gráfico Verdader n.º 4

Ladrones de ganado

Por el «cas» de los caballistas Wally Wales

«ALICIA SABE SER BOMBERO» (Hazaña del Gatillo Mochales)

LIRICO CONDAL

Hoy jueves Sensacional programa

La bala marcada

Ultima creación del más simpático de los caballistas CHARLES JONES

ESTRENO NOTICARIO FOX

Gran éxito

La señorita Barba Azul

Deliciosa comedia, por B. B. DANIELS y RAYMOND GRIFITT

¡Grandioso éxito cómico!

TRIPOLI

Y «Buria, burlado», cómica.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

LA CAMPANA DE ALARMA

Por Dolores Costello

«FALSA BODA» cómica, 2 partes

Domingo: Página Cinematográfica

EL CIRCO

Por el más genial d los artistas Charles Chaplin (Charlot)

Gran surtido en medias elásticas para varices desde 11 pesetas par Cruz Blanca - P. M. Benlliure, 7

El día en el Gobierno civil

CONSTRUCCION Y REFORMA DE CEMENTERIOS

Por la Inspección provincial de Sanidad se ha interesado la construcción de nuevo Cementerio, por no ser ni siquiera reformable el que tienen, a los Ayuntamientos siguientes:

Albalat, de la Ribera; Albalat de Taromchers, Almusafes, Alquería de la Condosa, Aras de Alpuente, Bélgida, Benegida, Beniarjof, Beniarjof de Valldigna, Beniarjof de los Valles, Bugarra, Calles, Camporrobres, Caragente, Cerdá, Corbera de Alcira, Cortes de Pallás, Cotes, Dos Aguas, Estubene, Fuente la Higuera, Fuenferrer, Guardamar, La Yesa, Lucente, Lugar Nuevo de Penollet, Lanera de Ranes, Masalfasar, Millares, Navarrés, Novelá, Otos, Palmera, Pedralva, Piles, Piñet, Potries, Rafelcofer, Real de Gandia, Ribarroja, Rotglá-Corberá, San Juan de Enova, Sellent, Sinarcas, Tavernes Blanques, Tous, Tuéjar, Vallada, Vinalesa, Villalonga, y Serra.

Por la misma, se interesa de los pueblos que se citan, hagan diversas reformas en los cementerios de su localidad:

Ademuz, Ador, Albaida, Albalat dels Sorells, Alberic, Alborache, Alcedia de Carlet, Alcedia de Crespins, Almoines, Ana, Barcheta, Bellús, Benavites, Benicolet, Benimuslem, Beniparrell, Benipeixcar, Beniredrà, Benisanó, Benisodra, Benisera, Beterá, Bicorp, Bonrepós, Buñol, Chella, Cuatrecell, Cuatrefons, Daimuz, Domeño, Enova, Estivella, Favareta, Fuente Encarnación, Jarafuel, La Granja de la Costera, Loriguilla, Maccasta, Meliana, Miramar, Monserrat, Montesa, Montichelvo, Museros, Oliva, Picanya, Puchol del Duc, Puchol de Farnals, Puchol Larga, Puchol de San Miguel, Riola, Rocafort, Sagunto, Siete Aguas, Torrella y Turis.

ACTIVIDAD NO DESMENTIDA

En la casa cinematográfica Paramount Film, situada en la calle Sorní, número 14, bajo, entraron ladrones y violentando los cajones de la mesa del gerente de dicha sociedad, se llevaron 281 pesetas, que en ellos guardaba.

Ante el juzgado de guardia denunció el gerente de la Sociedad Anónima García y Compañía, que de la sucursal que tienen establecida en la calle de Don Juan de Austria, penetraron ladrones, llevándose varias cajas de pelucas, valoradas en 2.576'35 pesetas.

Plaza de Toros

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará en nuestra plaza de Toros una gran novillada, lidiándose seis toros de Gallardo Hermanos, actuando los valientes matadores Pastor, Pérez Soto y Perla.

La fama de matadores es de lo mejor que puede pedirse en la actualidad, pues seguramente vendrá dispuesto Pastor a confirmar el cartel de su primera actuación en esta temporada. Perla a renovar sus triunfos del año anterior y Pérez Soto que lastimado en la inauguración, apenas pudo actuar.

Los señores que tienen encargos y no han dejado de retirarlos en las anteriores corridas, podrán hacerlo hoy y mañana de tres y media a seis y media de la tarde.

CRONICA DE SUCESOS

UN AUTOCAMION CHOCA CON UNA MOTO

El autocamión de los almacenes de jabón marcha «Chimbo», chocó ayer tarde con una motocicleta en la calle de la Orilla del Río, entre el puente de San José y del camino de Barcelona.

Del accidente, resultó el conductor de la moto con una herida por «plastamiento» con pérdida de sustancia, que interesa los tejidos blandos, con gran derrame intracraneal, en la cara interna de la articulación de la rodilla derecha: escoriaciones en la región maleolar del mismo lado y conmoción cerebral de pronóstico grave.

Otro joven que iba en compañía del mecánico, resultó también con lesiones leves.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, a cuya disposición quedó el conductor del camión causante de la desgracia.

LAUDABLE CAMPANA EN PRO DE LA HIGIENE PUBLICA

Por orden del comisario jefe de policía don Patricio Gil, la brigada de disciplina social que dirige el comisario del distrito del Mar, don Andrés Boix, detuvo en la calle del Arzobispo Mayor y vías adyacentes, a diez mujeres de vida alegre que pululaban por dicha barriada.

Al ser reconocidas por la sec-

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 6'15 tarde: El hijo de Polichinela.—A las 10'15 noche: La loca de la casa.

RUZAFÁ.—A las 6 tarde: El chiquillo.—La del Soto del Parral.—A las 10 noche: Y decías que me amabas!; La del Soto del Parral.

APOLO.—A las 6 tarde: Los leones de Castilla; Los de Aragón.—A las 10 noche: La reina de la Dolores; Los leones de Castilla; Los de Aragón.

ESLAVA.—A las 6 tarde: El demonio fue antes ángel.—A las 10 noche: Los lagarteros.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde.

GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

MODERNO.—A las 6'30 tarde, 9'45 y 11'15 noche: Al pas del Nasarreno.

COLISEUM.—Sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

CONDAL CINEMA.—Sesiones de cine.

¿Se acostó cuando ya cantaban los gallos?, y se ha despertado con dolor de cabeza, cansancio y malestar?

Tome una dosis de las **Tabletas de Aspirina**

Alivian rápidamente y son completamente inofensivas.

¡Rechácese tabletas sueltas! Pues se exponen también sobre originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pta. 2.— Precio del sobre 25 Cts.



El salón estuvo animadísimo y

DE LONJA

Menos retórica y más nobleza

Reprendemos en los otros las cosas pequeñas y tragamos las grandes, si son nuestras.

Decíamos ayer... en estas mismas columnas, en el número del día 28 de Febrero próximo pasado, con el título de «La verdad en su sitio»...

Dice el artículo 30 de nuestro reglamento aprobado por real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria de fecha 24 de Mayo de 1926...

El telegrama fraguado a la somnolencia, a espaldas de los señores colegiados que se cursó a Madrid...

Y a pesar de ser volación abierta, se vienen a tierra con todo el estrépito y desmoralización consiguiente...

Padrino de estas «bases», capaces de indigestar al de más anchas tragaderas...

¿Por qué no se ha publicado en nuestro Boletín el resultado de aquella junta o asamblea?

Se nos podría dar por excusa, que no se hizo por exceso de original o por falta de tiempo.

Vamos a ver: ¿Por exceso de original? Empezar precisamente dicho número diciendo: «Nos place, a falta de otros temas más apremiantes...»...

Pero una vez visto el propósito y el ambiente de «unos cuantos» en exteriorizar por nuestro órgano oficial los asuntos que competen únicamente a los señores Colegiados...

Este preámbulo tiene su fundamento tan razonado, como justificadísimo.

El día 28 de Febrero último se celebró una Junta o mejor dicho una Asamblea por las Secciones de Harinas, Cereales y Salvados con

todo el carácter de extraordinaria y oficial.

Antes de esta Asamblea tuvo más de una junta y no pocos cambios de impresiones...

Claramente se vio, que los que fracasaron en su intento volvieron de nuevo al círculo vicioso; pues a pesar de que uno de los proponentes dijo con toda la gravedad...

Contra la opinión y la corriente siguieron en su manía constante y nació de aquí lo de la Asamblea...

Y a pesar de ser volación abierta, se vienen a tierra con todo el estrépito y desmoralización consiguiente...

Padrino de estas «bases», capaces de indigestar al de más anchas tragaderas...

¿Por qué no se ha publicado en nuestro Boletín el resultado de aquella junta o asamblea?

Se nos podría dar por excusa, que no se hizo por exceso de original o por falta de tiempo.

Vamos a ver: ¿Por exceso de original? Empezar precisamente dicho número diciendo: «Nos place, a falta de otros temas más apremiantes...»...

Pero una vez visto el propósito y el ambiente de «unos cuantos» en exteriorizar por nuestro órgano oficial los asuntos que competen únicamente a los señores Colegiados...

Este preámbulo tiene su fundamento tan razonado, como justificadísimo.

El día 28 de Febrero último se celebró una Junta o mejor dicho una Asamblea por las Secciones de Harinas, Cereales y Salvados con

«Lo Rat-Penat»

Mañana viernes, a las 6:30 de la tarde, celebrará «Lo Rat-Penat» un concierto para solemnizar la tradicional velada de los «Dolores»...

Primera parte: I.—Intermezzo de «Cavalleria rusticana», a orquesta, dirigida por don Benjamín Lapedra (Mascagni).

II.—«Ave María», romanza, por la señorita Juaniña María Gasca (Albéniz).

III.—«Rumores de la Caleta», a piano, por la señorita Amparo Lapedra (Albéniz).

IV.—«Ave María», romanza, por la señorita Carmen Navarrete (Gounod).

V.—«Oye, madre», romanza, por la señorita Mercedes Martínez, acompañada a piano por la señorita Carmen Alonso (Alonso).

VI.—«Tota Pulchra», aria, por don Vicente Sastre (Viñas).

Segunda parte: I.—«La Mort d'Ase», a orquesta, dirigida por don Benjamín Lapedra (Greig).

II.—«Berceuse», de Joaquin, a violín y piano, por las señoritas Amparito Gómez y Benjamín Lapedra (Godard).

III.—«Marcha turca», a piano, por la señorita Amparo Lapedra (Mozart).

IV.—«Czardas», a violín y piano, por don Mario Miralles y la señorita Consuelo Lapedra (Menli).

V.—«Ave María de Oteño», por la señorita Amparo Sornosa (Verdi).

VI.—«Cantate Domine», por la «Scola Coral» de «Lo Rat-Penat», dirigida por Mosén Alvaro Marzal (Croce, siglo VI).

VII.—«Madrigal IV», por la «Scola Coral» (Monteverdi, siglo XVI).

VIII.—«Alegro de Concerto», a piano, por don Rafael Garrigues (Granados).

En la Delegación de Hacienda

El delegado señor Abad Cascajares firmó los libramientos que han de hacerse efectivos hoy a nombre de los señores siguientes:

Don Salvador Capello, 294'80 pesetas; don Francisco Peris, 414'64; don Anacleto Pastor, 123'88; don José Alegre, 80'20; don Javier Goerlich, 685'42; doña Rosa Elvira Baluch, 82'25; doña Carmen Antón, 1.000; don Salvador María, 1.000; don Eduardo Gómez, 500; don Antonio Camp, 100.000; Casa de Beneficencia, 704'97; Casa de Misericordia, 9.954; Unión Naval de Levante, 13.345'84; señor depositario-pagador, 502'90; Lotería número cinco, 6.995; Lotería número ocho, 12.261; don Pedro Puigerver, pesetas 14.970; don Antonio Merle, 409'20; don Vicente Comenge, pesetas 8.192.

PERSONAL CESANTE POR IMPLANTACION DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Se nos ha remitido la nota siguiente: «Habiéndose ya recibido la cantidad que ha de percibir en concepto de indemnización, el personal cesante de las empresas desaparecidas en esta provincia con la implantación del Monopolio de Petróleos, se avisa a los interesados que a partir de hoy jueves 29, pueden presentarse en la secretaría de esta Delegación de Hacienda, donde se les entregará la parte correspondiente, previa justificación de la personalidad y edad (cédula personal), cargas familiares (declaración de los vecinos o del alcalde de barrio) y años de servicio y situación de cesante (declaración jurada de la gerencia de la empresa en que sirvió).

EN LA DIPUTACION

COMISION PERMANENTE

PARA ACOPIOS DE PIEDRA

Las mejores medias

FLASADERS, 10

GRAN TEATRO LA MONTAÑA SAGRADA. Presenten armas. ACTUALIDADES GAUMONT. Estreno - Sucesos mundiales.

GRAN ESTRENO LA JAULA DEL AMOR. Magna creación de la gran estrella LEE PARRY. Una trama apasionante en un marco de supremas elegancias. Producción EMELKA.

En la Delegación de Hacienda. LIBRAMENTOS. El delegado señor Abad Cascajares firmó los libramientos que han de hacerse efectivos hoy a nombre de los señores siguientes...

En la Legión Católica. Cuando las otras marcas de su categoría han dejado de prestar servicios, el DODGE BROTHERS tiene aún vida para muchos años. C.E.I. METALURGICAS MORENO S.A. VALENCIA.

EL DIA EN LA AUDIENCIA. En la Sala de lo civil informaron en una aplicación de un juicio de mayor cuantía procedente del juzgado de Albuñol sobre reclamación de cantidad don Fernando Bernabé y don Jacinto Taléns.

Willard. Nadie ha superado este acumulador. Auto - Electricidad. CONDE SALVATIERRA, 39 - Valencia. Los mejores talleres eléctricos.

El hijo pródigo

Lo más suntuoso que se ha visto

GRAN PENSION

para señoras Grandes y ventajadas habitaciones. Precios sumamente económicos.—Plaza del POETA BADENES, núm. 3, 2.º

Las mejores medias

FLASADERS, 10

Ningún hombre sabrá nunca...

NINGUN hombre podrá imaginar jamás la emoción ni la insuperable alegría que un bebé lleva al corazón de su mamá.

Y el goce maternal más completo sólo puede alcanzarse cuando la señora es sana y no tiene dolores. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es una verdadera bendición para las madres y para las que van a serlo.

Toda mujer embarazada o madre debe tomar fiel y regularmente el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham se vende en todas partes. Rechace Vd. las imitaciones y exija el Compuesto genuino.

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS. De venta en todas las farmacias. Agentes Generales: Giménez-Salinas y C.ª, Sagua, 2 y 4, Barcelona (C.)

322 LOS ANGELES DE LA TIERRA

El dueño del establecimiento, a quien conoceremos desde ahora con el nombre de Thady, dirigiendo la voz a uno de los negros, le dijo: —Tú, moreno, ve lo que se le ofrece a ese señor que acaba de entrar.

—Lo que yo deseo, maese Thady—dijo Bautista levantando la voz,—es que me honrés bebiéndoos conmigo una botella de cerveza negra.

—¡Ah! En ese caso voy a servirla yo mismo, porque nunca el hijo de mi madre ha rehusado los convites hechos con buena voluntad y finura.

El mulato cogió con la única mano de que podía disponer la botella de cerveza, y fué a sentarse frente por frente en la misma mesa que ocupaba Bautista.

—¡A ver tú, José!—dijo dirigiéndose a un negro.—Trae dos vasos y destapa esto.

Cuando el espumante brebaje tan favorito de los alemanes y los ingleses pasó de la botella a los grandes vasos que había colocado el mulato, Thady, fijando una mirada investigadora en el desconocido generoso, dijo:

—A vuestra salud. —A la vuestra, maese Thady—repitió Bautista mediando el vaso de un solo trago.

—¿Con que qué tenáis que mandarme?—preguntó el mulato.

—Esa pregunta me indica que si bien no sabéis por qué os convidó, concebís al menos una sospecha.

—Yo supongo que os trae a mi casa algún negocio en el que indudablemente debo yo tomar parte.

—Y si así fuera, ¿os encontraría propicio?

—Según y conforme, caballero: hay negocios en que se puede decir que sí, y negocios en que se debe decir que no. —Para que dos hombres se entiendan, lo mejor es hablar sin rodeos.

—Precisamente me precio de franco.

—Y yo lo mismo.

—Hablad, pues, sin recelo y sin temor de que se ofendan mis castos oídos.

—Entonces a vuestra salud, maese Thady.

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS» 229

—Pero mientras tanto, el doctor Samuel nos persigue con una tenacidad increíble; y es indudable que cuando a tanto se atreve, posee algunos documentos importantes que podrían causarnos algún disgusto. Recuerda bien lo que sucedió aquella noche: yo dejé al doctor sólo con mi sobrina, y cuando volví el doctor había desaparecido. Debí, pues, su libertad a Elena. ¿Qué extraño sería que ésta le hubiera confiado algún papel importante?

—En ese caso—repuso Bautista bajando la voz,—creo que no debemos retroceder. Sobra un hombre: este hombre es el doctor Samuel.

—¡Un crimen más;—dijo con cierta repugnancia el conde.

—Los acontecimientos encadenan a los hombres, obligándoles muchas veces a hacer aquello que más les repugna. Don Alejandro guardó silencio.

Podía notarse en su semblante cierta indecisión. Rechazaba el crimen, creyéndole al mismo tiempo indispensable.

Bautista, que conocía profundamente el carácter de su amo, trató de alentarle, diciéndole de este modo:

—El mar es una tumba tan inmensa como silenciosa; nada tan fácil en un momento de marejada como que una ola con su fuerza increíble arranque a un hombre de la cubierta de un buque, arrojándole al fondo del abismo, de donde no vuelve a salir nunca.

—¿Qué intentas?

—Sencillamente, que desaparezca el último enemigo que nos queda; y si el señor conde me autoriza para ello y me da un puñado de oro para comprar los escrúpulos del marinero que se necesita para esta empresa, creo que luego podrá dormir tranquilo, sin que le inspiren recelo ni las amenazas ni las súplicas del hombre que nos ocupa.

—¿Y crees tú que se encontrará ese hombre?

—¡Encontrarse! ¿Quién lo duda? Por estos mares, señor conde, abundan los ladrones de mar; seres desalmados, caimanes con forma humana que se dedican sin temor de Dios ni de las leyes a cualquier comercio, por infame que sea, siempre que les dé buenos resultados en monedas

Galería de figuras deportivas

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Propuesta de modificación al campeonato de España

La Federación Gallega ha propuesto a la Nacional que en vez de luchar en los semifinales del campeonato de España los vencedores del grupo primero y los del segundo...

En firme los argentinos sólo tienen concertados dos partidos en Madrid y el del 22, en Barcelona

Madrid.—Parece que respecto a los partidos que haya de jugar el equipo nacional argentino, no hay, hasta el presente, concertados en concreto, más que tres.

El entrenador del Sevilla

Sevilla.—Ha dimitido el cargo de entrenador del Sevilla F. C. don Ramón Encinas.

Comentarios de prensa a la actuación del Gimnástico en Málaga

Dice La Unión, de Málaga: El grupo forastero no defraudó las esperanzas de la afición; es potente, muy hermanado y si no cuentan con esa rapidez que agrada tanto al aficionado andaluz...

Campeonato Escolar de 1928

Esta tarde, a las 3'45, se celebrará en el popular campo de Algorís el tercer partido correspondiente al campeonato escolar que con inusitado interés se viene celebrando estos días.

Campo del Levante

Levante (reservas)---Guadalajara

Esta tarde, a las 4'30, se celebrará un interesante encuentro entre los equipos arriba mencionados.

Valencia F. C.

Se pone en conocimiento de los señores socios que la junta general extraordinaria convocada para el día primero de Abril, a las diez de la mañana...

Campo de Vallejo

Esta tarde, a las cuatro y media en punto, tendrá lugar en este campo el interesante encuentro Unión Sportiva El Pueblo y el reserva del Real Gimnástico F. C.

Las regatas de yates Nueva-York Santander

Los siete grandes yates que componen tan importante expedición deportiva son: «Atlántica», goleta a tres velas y casco de acero...

LOS QUE TOMARON PARTE

«Alonab», barca.—Tonelaje neto, 329; largo, 218. La tripulación la componen 56 personas.

LOS PROPIETARIOS DE LOS YATES.—VANDERWILT ES UNO DE ELLOS.

Los propietarios de los yates son, como hemos dicho antes, multimillonarios yanquis. He aquí sus nombres:

TENNIS

FLAQUER, JUANICO, MORALES Y SINDREU, CONSTITUYEN EL EQUIPO QUE JUGARÁ CONTRA CHILE LA PRIMERA ELIMINATORIA.

LA REAL ASOCIACIÓN DE LAWN TENNIS DE ESPAÑA HA NOMBRADO AL EQUIPO ESPAÑOL QUE HA DE CONTENDER CON EL EQUIPO CHILENO EN EL

BOXEO

HANSEN VENCE A BERTAZZOLO. Copenhague.—Se ha celebrado el combate entre el danés Knute Hansen y el italiano Bertazzolo.

AVISO

Nueva York.—Hoy se firmará el contrato para un combate de boxeo entre los boxeadores Tom Heehey y Jonny Risko.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— Santos Jonés Baraguio, Cirilo, Segundo, Pastor, Victoriano, Armagosto, Mascuño, Sulturo y Eustasio.

CULTOS PARA HOY

Mes de San José. Continúa en los templos y horas ya anunciadas.

En la Virgen de los Dolores. Septenario.—Continúa: En San Martín, a las ocho y seis tarde, con sermón por el doctor con Juan Bautista Belda.

En la Virgen de los Dolores. Septenario.—Continúa: En San Esteban, segundo día de triduo. A las ocho y media misa de comunión y ejercicio.

En la Virgen de los Dolores. Septenario.—Continúa: En San Esteban, segundo día de triduo. A las ocho y media misa de comunión y ejercicio.

En la Virgen de los Dolores. Septenario.—Continúa: En San Esteban, segundo día de triduo. A las ocho y media misa de comunión y ejercicio.

SECCION COMERCIAL

Vida marítima

ENTRADOS. «Vasco», español, de la matrícula de Cádiz, procedente de Castellón para cargar fruta y cargo general, de Enrique Jimeno.

«Cabo Rocho», español, de la matrícula de Sevilla, procedente de Barcelona con un cargamento de 150 toneladas de cargo general, de Gonzalo Nogués.

«Venus», holandés, de la matrícula de Amsterdam, procedente de Burriana para cargar fruta, de Isidoro Ries.

«Komel», noruego, de la matrícula de Bergen, procedente de Barcelona con un cargamento de 50 toneladas de cargo general, de la Roda.

«Málaga», alemán, de la matrícula de Hamburgo, procedente de Hamburgo con un cargamento de 70 toneladas de cargo general, de Enrique Behn.

«Tintorés», español, de la matrícula de Barcelona, procedente de Ibiza con un cargamento de 15 toneladas de cargo general, de Roman y Miquel.

CULTOS PARA MANANA

Cuarenta horas. En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el doctor don Vicente Soto, cuarentenario de la parroquia de San Miguel y San Sebastián.

En Santos Juanes, a las siete y media de la tarde.

En San Nicolás, a las seis y media de la tarde.

En San Martín, a las siete y cuarto de la tarde.

En San Salvador y Santa Mónica, a las siete y media de la tarde.

En los Padres Dominicos, a las seis y cuarto de la tarde.

En San Bartolomé, a las seis y cinco y media de la tarde.

En los Padres Dominicos, a las cinco y media de la tarde.

A Cristo Crucificado. En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con sermón.

A San Francisco de Paula. Tricenario.—Termina: En San Sebastián, a las seis y media, nueve y once, misas, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón por el doctor don Justo Martínez, sobre «La perseverancia del Santo».

En los Santos Juanes, a las siete y media de la mañana.

En San Esteban, a las siete y media de la tarde.

A la Virgen de los Dolores. En San Martín, a las ocho, misa de comunión, a las seis de la tarde, último día del Septenario con sermón por el doctor don Pedro Tomás Montañana.

En la iglesia del Salvador, a las diez y media, misa de comunión; a las diez y media, la solemne misa con sermón por el doctor don Francisco Peiró, y por la tarde, a las seis y media, último ejercicio con sermón por el reverendo Padre Ernesto Vellvé Bueno, escopliano.

En la iglesia del Milagro, a las cinco y media de la tarde.

Siete viernes de San Vicente Ferrer. Continúan: En los Dominicos, a las cinco y media con sermón por el reverendo Padre Roberto Redal.

En Santo Tomás, a las ocho, ejercicio y misa de comunión con plática por el reverendo señor cura don Enrique Sanctis.

COMPRES LECHES CONDENSADAS MARCAS

“Aguila” o “Campesina”

Unicas homogeneizadas Calidad inmejorable. PRECIO: Por bote, 1'20 ptas. ... Por docena, 1'15 ptas.

Nuestras frutas en el extranjero

Manchester 28. Se ofreció en la subasta celebrada ayer el cargamento del vapor «Kovda», como sigue:

Ofrecidos 35.000 buques. Primera condición: 3008, de 17 a 30'6. 3009, de 16 a 24. 3010, de 16 a 24.

Cardiff 28. Se ofreció ayer el cargamento del vapor «Elstera», como sigue:

Primeras: 2405, de 16 a 18. 3008, de 16'6 a 17'6. 3009, de 16 a 17. 3010, de 16 a 17'6.

Lonja de Valencia

PRECIOS DE AYER DIA 28 DE MARZO, FACILITADOS EXCLUSIVAMENTE POR AGENTES COMERCIALES COLECTADOS.

Dichos precios se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante.

ALPISTE. Corriente, a 50 pesetas. ALUBIAS. Francesas, a 75. Monquili, a 75.

ARBEJONES (Hedros). Corriente, a 42. Mercado firme. ARROZ. Cáscara, a 34. Beniloch 00, a 50.

CAJAHUET. Tres y cuatro granos corrientes, a 54 pesetas los 50 kilos. Primeras, a 60.

CANAMONES. Mancha, a 32. Mercado en calma. CEBADA. Corriente bueno, a 39. Mercado firme.

CENTENO. Corriente bueno, a 40 pesetas. Mercado estacionado. GARBANZOS. Arrugados 45-46, a 66. Idem 47-49, a 68.

HABAS. Blancas, a 44. Habones blancos, a 42. Mercado estacionado, sin operaciones. HARINAS. Blancas, a 66. Fuera, a 75.

PASTA (Tortas). De cacahuet. Sin existencias. De coco, a 25. Mercado paralizado.

PUPIA DE REMOLACHA. Aragón y Navarra, a 230. Granada, a 220. Santa Eulalia, a 000. Mercado sostenido.

SALVADOS. Cuesta candela, a 32. Idem duro, a 27. Floreta candela, a 27. Idem candela, a 25.

Noticias bursátiles

Información del Banco de Bilbao. BOLSA DE MADRID. 28 de Marzo de 1928.

Interior 4 POR 100. Serie F, E, D, C, B y A, 76'45. Exterior 4 POR 100. Serie F, 88'75; B, 88'75; D, 88'75; C, 88'75; A, 88'75.

Amortizable 4 POR 100. Serie F, 88'50. Amortizable 5 POR 100. Serie C, B y A, 95'40.

Amortizable 5 POR 100, 1928. Serie F, 105'20. Amortizable 5 POR 100, 1927, con impuesto. Serie F, 94'50.

Amortizable 5 POR 100, 1927, sin impuesto. Serie F, 105'60. Ferroviana 5 POR 100. Serie F, 104'75.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 94'25; 5 por 100, 101; 6 por 100, 111'25.

ACCIONES. Banco Hipotecario, 585. Banco Central, 183. Banco Español Crédito, 388.

Edición Madrileña, 178. Telefónica, 90'35. Duro Ileguera, 80'50. Tabacalera, 225.

Azucareras preferentes, 123. Idem ordinarias, 40'50. Alicante, 609. Norte, 613.

Explosivos, 810. Metropolitano Alfonso XIII, 162. Andaluces, 95'50.

OBLIGACIONES. M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 345; Serie C, 6 por 100, 104'25; Serie I, 6 por 100, 104'25.

Norte primera serie 3 por 100, 77'75. Norte especiales 6 por 100, 104. Norte valencianas 5 y medio por 100, 102'80.

MONEDA EXTRANJERA. Madrid: Francos, 23'40; liras, 28'96; 66 liras, 5'90.

Barcelona: Francos, 23'40; belgas, 83'60; suizos, 114'35; liras, 29; dólares, 5'94; marcos R. M. K., 1'41 y tres cuartos; liras, 31'40.

DELEGACION OFICIAL DE CORREDORES. Francos, 23'50. Francos belgas, 16'65. Francos suizos, 114'80.

El hijo prodigo

Lo más suntuoso que se ha visto

de oro. Ya he dicho al señor conde que este asunto corre de mi cuenta. —No, no. ¿Qué daño nos ha hecho ese hombre? —Ninguno por cierto; pero ¿quién nos dice que no puede hacernos mucho? Hace poco, con una energía verdaderamente admirable, me amenazaba con revelar a las autoridades de esta ciudad lo que nosotros tenemos un verdadero interés en que no se sepa.

California, esa vasta península americana, célebre por la abundancia del oro que encierran sus minas, se ve casi siempre frecuentada por un sinnúmero de aventureros que de todos los países del mundo se dirigen a aquel punto en busca del precioso metal que guardan las entrañas de sus montes.

CAPITULO XII

EL FIGON DE «EL GALLO DE ORO»

California, esa vasta península americana, célebre por la abundancia del oro que encierran sus minas, se ve casi siempre frecuentada por un sinnúmero de aventureros que de todos los países del mundo se dirigen a aquel punto en busca del precioso metal que guardan las entrañas de sus montes.

El puerto de San Francisco reúne en sus aguas todos esos hijos de la mar que buscan una fortuna, importándoles poco arriesgar por ella la existencia; cuervos marinos que cruzan el gran charco en todas direcciones, blasfemando de Dios y riéndose de las leyes.

Bautista necesitaba uno de estos hombres; se dirigió, pues, a una especie de figón, muy conocido en aquella época por los aventureros de mar con el nombre de El Gallo de Oro.

Penetremos en este establecimiento, cuyas paredes ennegrecidas por el humo de las pipas, cuyas mesas de mugriento pino se habían manchado más de una vez con el aguardiente de caña y la sangre de los bebedores.

El dueño de El Gallo de Oro era un mulato semiatleta, que después de perder el brazo izquierdo al golpe de la confianza de que no habían de abandonarles sus antiguos amigos.

Dos negros de rostro repugnante eran los criados que el mulato ponía a disposición de sus parroquianos.

Bautista entró en el figón de El Gallo de Oro, y sentándose en una de las mesas próximas al mostrador, hizo una seña al mulato para que se le acercara.

Política de transportes

El porvenir de los ferrocarriles

II
Trasamos en nuestro artículo anterior el panorama, a grandes rasgos, de lo que representaban los ferrocarriles en la economía nacional y política de transportes, haciendo ver lo poco que técnicamente han mejorado desde su implantación, y la necesidad de que por sus intereses que sirven a un movimiento económico, evolucionen colocándose al nivel de los tiempos y mirando a las necesidades del país.

La electrificación de las líneas, declaradas, ha de ser el primer paso que se ha de llevar rápidamente a la práctica para conjurar su crisis. Y si enfocamos el problema, localizándolo en esta región valenciana, puede apreciarse de manera muy notoria la conveniencia y necesidad de esa evolución.

El corazón de nuestra provincia, la capital, agrupa a distancias relativamente cortas del centro, una porción de considerable núcleo de población y de riqueza, con más importancia demográfica y económica que muchas capitales de provincia españolas. El movimiento de pasajeros y de mercancías entre estas poblaciones y Valencia, es enorme, como la riqueza que representa el valor de dichas mercancías, elemento importantísimo de nuestro comercio de exportación, que con los minerales de Huelva y Albufera, sostiene la balanza comercial de España, para que la caída del platillo de las importaciones no resulte catastrófica para la nación.

La densidad de población y la circulación de esa riqueza, requieren una espesa red de comunicaciones, que desgraciadamente nos falta y que no progresa ni en extensión, ni en intensidad, ni siquiera en mejora del material móvil, situándose en el mismo plano que antes de la guerra. Las ansias de renovación y de progreso económico que agitan el mundo de post-guerra, están ausentes en absoluto de la política ferroviaria, en lo que a Valencia se refiere.

La Compañía del Norte, que explota la mayoría de las líneas de la provincia, considerándolas como una segura fuente de ingresos, no se ha preocupado de mejorarlas, teniendo en olvido a Valencia. Cuando la dificultad y carencia del aprovisionamiento de carbón en el período álgido de la guerra, obligó a disminuir las comunicaciones ferroviarias, se suprimieron trenes en Valencia, como en Cataluña y en toda la península. Pero en 1919 ya se habían reanudado los servicios suspendidos en la llamada Red Catalana, que tardaron años en reponearse en Valencia.

La competencia es el único acicate que mueve a la Compañía a mejorar sus servicios. Véase, si no, el caso de la línea de Barcelona a Manresa, cuya electrificación y tendido de doble vía tanto ha preocupado a sus directores para llevarla a cabo con rapidez, a fin de que otra empresa ya establecida, no le haga la competencia y dispute los beneficios. En cambio, transcurren con desesperante lentitud las obras del trazado doble Valencia-Játiva y ninguna línea valenciana figura en el plan de electrificación aprobado por el Ministerio de Fomento, a pesar de que tal mejora no representa una obra cuantiosísima y de que las necesidades del tráfico lo imponen con preponderancia de plazo.

En el transporte de viajeros, la estación de Valencia está muy por encima de Madrid y Barcelona, contando la menor concurrencia de trenes. Valencia tiene derecho y necesidad de que se trace la doble vía, y aun la triple (dos para pasajeros y una para mercancías), por lo menos desde Castellón a Játiva, y de que se proceda a la electrificación de líneas, obras que podrían ejecutarse antes de tres años si se emprendían con ahínco.

De no ser así, tendrá que esperar pacientemente a que transcurran los años y que quizá ocurra que surja alguna empresa de arrendamiento que supla las deficiencias actuales y se decida, con capital y organización, a efectuar con otros medios el transporte rápido, cómodo y frecuente de pasajeros y mercancías, por lo menos entre Valencia y los grandes núcleos de población y producción distantes a menos de cien kilómetros, para cuya distancia, según dijimos, el recién inaugurado Congreso de Transportes de Lon-

des estuvo de acuerdo en considerar que el transporte por camiones es mucho más ventajoso que el ferrocarril.
En Valencia estamos presenciando un ejemplo muy elocuente de la realidad de semejante riesgo para las Compañías ferroviarias, que a la vez es una positiva ventaja para el público. Como por ensalmo han surgido empresas de autobuses, que se multiplican de día en día, para servir el tráfico de viajeros entre la capital y los más importantes pueblos, no solo de la provincia, sino de Alicante y Castellón. Basta con dar una vuelta a las primeras horas de la tarde por la antigua Ronda, desde las torres de Serranos hasta la Avenida de Amalio Jimena, para convencerse de ello. La multitud de autobuses, algunos de marcas excelentes y caras, y la afluencia de viajeros, ofrecen un espectáculo insólito, con apariencias de éxodo de la población. Los rótulos indicadores del servicio que prestan, revelan que van quedando pocos pueblos importantes sin este medio de comunicación con la capital. Y cada semana aparecen nuevos e imponentes autobuses, que ya se cuentan por docenas y proporcionan a nuestras carreteras un aspecto de animación muy sugestivo.

La evidente mejora de las carreteras en la provincia de Valencia durante los cuatro años últimos, ha permitido el desarrollo del automóvil en esa su forma más práctica y utilitaria, dando posibilidad de vida a las líneas de ómnibus automóviles transurbanos, aún antes del completo afirmado de las carreteras incluidas en el circuito de firmas especiales y de la ejecución del plan provincial de caminos. Edisson ha dicho que los autobuses, sin duda alguna, superarán en todas partes a los tranvías, porque son más flexibles para el tráfico. Y en Valencia parece que vaya a extenderse a los ferrocarriles la profecía del gran inventor norteamericano.

Cuando la autopista Madrid-Valencia sea un hecho—y no desconocemos la lección en materia de transportes, sobre todo en la vega valenciana.
A ver si cuando el Norte se decide a servir a Valencia con los adelantos técnicos que el progreso impone, es ya demasiado tarde para esta región.

En este orden de ideas, la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia ha sabido adelantarse a la del Norte, electrificando sus tranvías y colocando en algunos la doble vía, mejorando plausiblemente las comunicaciones de la capital con los pueblos servidos por sus líneas. Todavía falta ganar rapidez en la marcha de los trenes, dado que se nutren especialmente del pasaje, y también sería de desear que la estación ocupara un sitio céntrico en la capital, porque tratándose generalmente de viajes cortos, hay personas que los verifican a diario y tardan más en trasladarse desde la estación al punto donde se dirigen dentro de Valencia, que lo que dura el viaje en el tren eléctrico.

Y para terminar, conste que la organización ferroviaria la concebimos como un medio transitorio y suplementario de comunicación. El porvenir inmediato está en las autopistas, que se adaptan casi por completo al ideal que tenemos de los sistemas de comunicación terrestre, y que no ha de excluir el empleo simultáneo de otros que se vistan, siguiendo el camino del progreso.

RAFAEL ROBERT

Farmacia San Antonio
Siempre abierta, DIA Y NOCHE

Farmacias de servicio

Farmacias de guardia para el día 29 de Marzo de 1928, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:
San Vicente, 17.—Don Carlos López.
Pascual y Genís, 13.—Don José Erague.
Cristó Amorós, 82.—Don Pedro Aranda.
Guerrero, 55.—Don Eduardo Bellver.
Maldonado, 26.—Don Adolfo Costas.
Jerusalén, 21.—Don Porfirio Ruiz.
POBLADOS: MAR TILGOS
Avenida Puerto, 277.—Don Leopoldo Ciu.
José Benlliure, 133.—Don José Morales.

Banco de España

Sucursal de Valencia

Conversión de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores

Con arreglo a lo que dispone el real decreto-ley fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpetua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos suscriptores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de 1 de Abril de 1928, devengando interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en 1 de Enero, 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador de las siguientes series:

- Los de interés al 3 por 100:
Serie A de 500 ptas. nominales.
Serie B de 2.500 ptas. nominales.
Serie C de 5.000 ptas. nominales.
Serie D de 12.500 ptas. nominales.
Serie E de 25.000 ptas. nominales.
Serie F de 50.000 ptas. nominales.
Serie G de 100.000 ptas. nominales.
Serie H de 250.000 ptas. nominales.

- Los de interés al 4 por 100:
Serie A de 400 ptas. nominales.
Serie B de 2.000 ptas. nominales.
Serie C de 4.000 ptas. nominales.
Serie D de 10.000 ptas. nominales.
Serie E de 20.000 ptas. nominales.
Serie F de 40.000 ptas. nominales.
Serie G de 80.000 ptas. nominales.
Serie H de 200.000 ptas. nominales.

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de 1 de Enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en 1 de Diciembre, 1 de Marzo, 1 de Junio y 1 de Septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de 1 de Marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpetua Interior, pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo Abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas tercera y cuarta del real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otra cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde 1 de Julio próximo a 1 de Octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de 1 de Julio y 1 de Octubre de 1928 y 1 de Enero de 1929, representarán intereses a razón de 3 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus Sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de Abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otros deberán llevar unido el cupón o intereses de 1 de Julio próximo.

canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Los residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo, y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta 31 de Diciembre de 1936 del impuesto de timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1936, una bonificación de medio punto por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquel exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá en la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, desde luego y hasta la día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzadamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cañón. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agentes, con ahoño del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cañón que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse "precisamente" bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por real orden fecha 20 del actual; pero cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpetua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación. Valencia 29 de Marzo de 1928.

—El secretario, José Alfaro.

OLYMPIA

El Rey de Reyes

HOY: ACONTECIMIENTO
TARDE, A LAS CINCO EN PUNTO — NOCHE, A LAS 10
Nota: «EL REY DE REYES», una vez terminada su exhibición en este salón, no se proyectará en ningún cine de Valencia, así como tampoco del raso y Cabañal.

El pleito del "Río de los Santos" entre Canals y Játiva y pueblos de la Costera

No nos mueve ninguna pasión contra el pueblo de Canals. Quisiéramos ver duplicado el caudal de agua del "Río de los Santos", para que, con el aumento que tendría la dotación de sus acedias de Cañamars y de Orts, pudieran aquellos propietarios regar boicamente los campos que, careciendo de la necesaria dotación de agua, cometieron el error de convertirlas en huertos de naranjos, creyendo tal vez contar con una imposible pasividad o torpeza de los regantes de las acedias de la Vila y de Ranes, ya que habían forzosamente de valerse de ardi-des que les permitieran aprovecharse de aguas de aquellos regantes para poder sacar adelante sus cosechas.

En el número del sábado del diario *El Pueblo*, sale a la defensa de los pretendidos derechos de los regantes de Canals don Antonio Molina Llopis. Siempre es un honor el defender los intereses del pueblo nativo, pero esta defensa eleva tanto más cuando el que la toma a su cargo sabe que es justa, así como desmerece cuando no se apeya en la razón y hay necesidad de desfigurar los hechos. Nos hacemos cargo del arrieto en que debe verse un señor que lucha entre el imperativo de su recta conciencia y el cariño a sus conciudadanos, y no le tomamos en cuenta el que nos presente como a defensor de un mal negocio.

Es cierto que los regantes de Canals, en pleito con los de Játiva, obtuvieron una sentencia favorable que les permite aprovecharse de los sobrantes de la acedía de Cañamars. Pedían los de Játiva que esos sobrantes se reintegraran al canal, teniendo en cuenta que, suficientemente dotada la parcela de Cañamars, que era la que por costumbre inmemorial había adquirido el derecho, debían los regantes seguir por el cauce común del "Río de los Santos". Canals ganó el pleito, y la sentencia dictada entonces les permite trasladar los sobrantes de la referida acedía de Cañamars para el riego de obras partidas de su término.

Pero no es esta la cuestión que está ahora sobre el tapete. Ahora se discuten las flías de agua que corresponden a cada una de las cinco acedias que la forman el "Río de los Santos". Y también aquí hay sentencias que le señalan al pueblo de Canals el agua que corresponde a las suyas de Cañamars y de Orts, y que no es más que una flía a cada una, de las veinticuatro en que se divide el caudal de aquel río. Esto, y nada más que esto, es lo que se discute, importándonos poco que los sobrantes de la de Cañamars los empleen como lo tengan por conveniente.

Tomar más de una flía de agua las acedias de Cañamars y de Orts, que riegan el término de Canals, es arrocharse de agua que corresponde al pueblo de Játiva y de Ranes, que riegan tierras de la Costera. Y eso es lo que han intentado varias veces los regantes de Canals, abriendo bocanetas en los cajeros (malecones) del canal, para que por ellos se fuera el agua a la acedía de Cañamars, que discurre próxima. Pero siempre que se ha hecho esto, ha sido furtivamente y con la protesta de los perjudicados, que han denunciado siempre estos abusos, habiendo motivado estas denuncias la intervención de la fuerza pública en varias ocasiones para proteger a los encargados de tapar los bocanetas. Esto lo sabe el señor Molina, lo sabe Canals y lo saben todos estos pueblos. Y ocasión hubo en la que, por resistirse a cumplir las órdenes gubernativas para corregir uno de estos abusos, y siendo alcalde de Játiva don Juan Rivá, fué conducido por la Guardia civil a las cárceles del distrito el alcalde de Canals.

Es muy sensible que vean perjudicados sus intereses trescientas familias de Canals, pero si sus campos han adquirido de momento un valor que no tenían recadándose con agua que legítimamente pertenece a los regantes de las acedias de la Vila y de Ranes, sería aún más sensible que quedaran en la miseria otras tantas familias de Játiva y de los pueblos de la Costera, que ostentan un derecho del que carecen aquéllas.

Transcribimos un párrafo del alegato del señor Molina, que no tiene desperdicio:
«Los regantes de Canals no quieren seguir regando con el viejo sistema de tomar el agua por agujero. Quieren la boquera en forma normal, es la luz del día, de modo que se aproveche mejor el agua y sin tener el riesgo a merced de ninguna amenaza que les suponga vivir con un dogal al cuello.»

Basta leer este párrafo para darse cuenta de cómo han aprovechado las aguas del "Río de los Santos" los de Canals; en la sombra, y perseguidos por los que legítimamente tienen derecho a las veinte flías que corresponden a las acedias de la Vila y de Ranes juntas. Y esto contradice la aseveración que antes hace el señor Molina de que los agujeros vienen teniendo existencia pública y no interrumpida, de acuerdo y consen-

COLISEUM

HOY ESTRENO

LA CAMPANA DE ALARMA

Por Dolores Costello



ABAD SAN VICENTE, 94

MUEBLES CAMAS METALICAS

timiento de Játiva y pueblos de la Costera.
Se ha denunciado siempre el abuso y siempre se ha corregido inmediatamente, hasta que en el año último tuvo la suerte Canals de conseguir del gobernador señor Alvarez Rodríguez lo que nadie había consentido antes.

JOSE FABRA

Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obstinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Unguento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpiñudo, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, escaldaduras, quemaduras. Precio: 3 pesetas.

La sesión de ayer

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

La Comisión Permanente

Ayer se reunió en sesión la Comisión permanente de la Corporación municipal.

Presidió el señor Fernández de Córdova y fueron aprobados, entre otros, los siguientes dictámenes.

Dejar sobre la mesa la propuesta de que el cabo de celadores Pedro Abad perciba sus haberes de tres mil pesetas que le asigna el presupuesto vigente.

Nombramiento de don Carlos Vila para el cargo de liquidador municipal auxiliar del arbitrio sobre remanido neto de Anónimas y Comanditarias.

Comunicar al arrendatario del arbitrio sobre paso de caballerías y vehículos por el camino del Grao y puente de Nazaret las siguientes instrucciones: que se abstenga de permitir el paso de carros cargados por los caminos de Algróve y del Cabañal, y menos cobrado el arbitrio por dicha permisión, quedando ésta reservada para los vecinos que tienen derecho a pasar según la Ordenanza y el contrato de arriendo; que presente una relación firmada de todo cuanto ha cobrado por autorizar dicho paso y por el concepto de multas impuestas a los infractores de la Ordenanza indicada, y que retire inmediatamente las barreras que ilegalmente ha establecido en los caminos del Cabañal y Vera.

Acceder a la solicitud de Pavimentos Asfálticos permitiendo a ésta sustituir por efectos públicos las cantidades en metálico que se descuentan de la misma de las verificaciones facultativas de obras realizadas y que quedan en la Caja municipal como garantía de éstas.

Sacar a subasta el aprovechamiento de las hierbas, cañas y eneas del lago de la Albufera.

Iniciar expediente para la expropiación de terreno para vía pública en las calles de San Jacinto y Gran Vía, propiedad de don Máximo Buch.

Adjudicar a don Vicente Morata el derribo de la casa número 317

de la calle de San Vicente; adjudicar a la S. A. Sangis el suministro al Ayuntamiento de determinados materiales para el alumbrado eléctrico.

Celebrar concurso para la adquisición de la piedra necesaria para el pavimentado del cubo de la parte Oeste de las torres de Serranos.

Instalar una fuente pública en el chaflán de las calles de Simarro, Arévalo y Baca; autorizar a la Sociedad de Aguas Potables para varias canalizaciones.

Arrancar un árbol en el camino del Grao, frente al número 63 del camino del Grao, y varias morras y plátanos que entorpecen la afluencia al camino de Tranfíos de las calles formadas por las casas baratas de la Cooperativa «El Ideal del Empleado».

Permitir a la Cooperativa de casas baratas titulada «Dom Bosco» que construya 85 casas en la barriada de Orriols.

Adjudicar a don Ramón Rodrigo el derribo de una casa expropiada en Patraix para vía pública.

Desestimar varias peticiones de aplazamiento de derribos en la calle de San Vicente.

En el despacho extraordinario se aprobaron varios dictámenes de escaso interés general, y se dió por enterada la Corporación de la sentencia del Tribunal Económico-administrativo provincial, confirmando el acuerdo municipal de obligar al presidente de la Casa de la Democracia al pago de arbitrio por ocupación de terrenos por instalación de un pabellón en la Feria de Julio.

Intervino un espontáneo, don Joaquín Miedó, que quería formular determinadas quejas.

Le atajó el alcalde, diciéndole que el turno de espontáneos se había concedido para formular quejas y reclamaciones, mas de ningún modo para enjuiciar; le rogó, por tanto, que se circunscribiera al motivo de su intervención.

—Sin que esto significase—añadió el alcalde—que no le deje en libertad para exponer su queja; consértele, pues lo que en el Ayuntamiento deseamos es conocer todas las deficiencias y estimular al vecindario para que venga a exponerlas, pues únicamente así las podremos remediar.

El señor Miedó dijo que iría otra vez con la queja concreta, y se levantó la sesión.

El hijo pródigo

Lo más suntuoso que se ha visto

Servicio meteorológico de Levante

Estado atmosférico general a las siete de la mañana

28 de Marzo de 1928.
Una depresión está situada entre Islandia y Escocia y un centro de bajas presiones se halla sobre el mar del Norte moviéndose lentamente hacia el E. con poca modificación.

Varios núcleos secundarios de perturbación atmosférica se mueven a través de las Islas Británicas, originando chubascos tormentosos que se extienden por los Países Bajos y Francia.

Las altas presiones ocupan desde Portugal a Las Azores, y en Sicilia se acusa un mínimo barométrico cuya influencia se deja sentir en toda Italia.

Tiempo probable: Buen tiempo.

DE TODA ESPAÑA SE PIDEN LOS CHOCOLATES ELGORRIAGA

POR SER LOS MAS EXQUISITOS



CASA FUNDADA EN 1700

CEREBRINO MANDRI

Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde, que sea



Cura el dolor de cabeza, neuralgias (Faciales), Intercostales, riñones, Ciática y las molestias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE NUNCA PERJUDICA

Desde Albaida

LABOR MUNICIPAL

Se están terminando los trabajos de instalación de agua potable, en la calle Real, y seguramente no se hará de esperar la total instalación en las restantes calles de la ciudad, ya que es propicio resultado de nuestro felizmente emprendido Ayuntamiento, y en particular de los señores Tormo, Sempere y Ois, que forman la permanente, se activa cuanto posible sea, para llevar a la práctica los proyectos fecundos en mejoras que comprenden la próspera labor municipal.

Por fin ha podido formarse en Albaida un Ayuntamiento que se preocupa y presta especial interés a la inaplazable necesidad de progresivas mejoras, cuyos desvelos por el bien común merecen nuestro aplauso más entusiasta. Seguramente que el pueblo albaidense sabrá agradecer la bien orientada labor de nuestros ediles, en cuya reconocida capacidad, firme puestas sus esperanzas; y nos permitimos augurar no las verán defraudadas.

MUSICALES

El martes día 20 del actual, regresó de Valencia la corporación Unión Musical, que tan acertada y dignamente dirige don Vicente Tormo, la que fue ventajosamente contratada por las juntas de falleros de las calles Pizarro y Pelayo, de nuestra capital, para amenizar los festejos en las fallas respectivas.

Viene la joven banda muy satisfecha, pues los valencianos la hicieron objeto de innumerables atenciones. La vallosa y artística bandera que posee nuestra banda, desde el primer momento llamando poderosamente la atención, cupiéndole la distinción de ondear en los balcones del Ateneo Mercantil y casa de nuestro distinguido amigo don Alejandro Bataller, prestigioso abogado.

Desde Manises

MUERTE MUY SENTIDA.—DESGRACIA.—INNOVACIONES EN UN CINE.

Dolorosa impresión nos produjo, y seguimos a todo el vecindario de este indolente pueblo, el fallecimiento del inteligente y distinguido farmacéutico don José Ferrer Artola (q. e. p. d.), en cuya familia parece que se ha ensañado la desgracia.

Apenas hace medio año falleció el hijo mayor del finado cuando, terminada la carrera de Medicina, sonreía a tan bondadoso joven un risuño porvenir. La desgraciada muerte sego para siempre la vida de aquel ser querido, y para siempre también, arrancó la alegría de aquella aún venturosa casa. El padre no pudo sobreponerse a tal desgracia, y a los 49 años de edad ha succumbido al peso del dolor. Su cadáver fue acompañado al cementerio el sábado último por numeroso cortejo, integrado por vecinos de esta ciudad y muchos amigos de fuera de ella. Qué inescrutables, Dios mío, son tus designios!

A la insoportable vida del difunto (el estado de salud de esta dejó bastante que desear) enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos al Eterno la devuelva la salud y tranquilidad necesarias para poder dedicarse al cuidado de sus hijos, jóvenes aún, por quienes debe procurar vivir.

También la familia del veterinario de esta señor Aguilera, sufre en estos momentos las consecuencias de un percance fatal, ocurrido a su hermana Angelita.

Al bajar ésta la escalera de su casa tuvo la desgracia de resbalarse y caer, sufriendo una pierna la fractura comminada de la tibia. Después de asistida de primera intención por el joven médico señor Orquin Millet, fué la enferma trasladada a Valencia para su curación, que deseamos sea rápida.

DE BURJASOT

El empresario del cine Plus-Ultra, don Juan Soler, está introduciendo en dicho local notabilísimas mejoras, hasta dejarle transformado en un salón bonito y elegante, donde, según noticias, podrá verse algo más que cinematógrafo, y en verdad que, por su carácter independiente y otras cualidades que le caracterizan, está llamado a ser este coliseo punto de reunión de los amantes del arte de Talia.

DE BURJASOT

PARA DAR UNA SOLUCION. Según carta que se ha recibido en este Ayuntamiento, en los primeros días del próximo mes de Abril llegará de Madrid, con instrucciones del ministro del ramo, un alto funcionario encargado de dar la más adecuada solución al asunto de la anexión de la partida de la Coma, perteneciente al término de Paterna, al de Burjasot.

Con tan importante visita quedará zanjada una cuestión que los vecinos habitantes de aquella zona tan vivamente estaban deseando.

DEL MUNICIPIO

El pasado sábado por la tarde, reunió sesión el Ayuntamiento de ésta con el fin de dar cuenta de las dimisiones presentadas por el alcalde, teniente de alcalde y otros, hasta el número de seis.

Aunque estas dimisiones eran esperadas de tiempo, no por ello es menos lamentable la decisión de estos señores, cuya actuación honrada en el Municipio es merecedora del mayor encomio y muy digna de tenerse en cuenta por quienes les sustituyan en el cargo.

DE GODELLA

El próximo sábado por la noche y el domingo, tarde y noche, se proyectará en el popular cine Gabalería la tercera y última jornada de la hermosa joya cinematográfica "Los miserables", las cuales llevan por título "Amor que nace" y "El final del calvario". Completará el programa una escogida cinta cómica.

El viento huracanado desarrollado durante los pasados días, aunque sin causar desgracias, ha hecho bastante daño en el arbolado.

Entre los destrozos verificados en el mismo ha partido por casi a ras de tierra, como si de una débil caña se tratara, un viejo y magnífico ejemplar de eucalipto, que majestuosamente se alzaba en el jardín del conocido floricultor y estimado amigo nuestro don José Bargas.

Desde Navarrés

Durante los días 14 y 15 de este mes se ha llevado a efecto la medición de la tan deseada carretera de Samacín-Navarrés por el respetable señor ingeniero de Obras públicas, don Rafael Diezma, acompañado por personal a sus órdenes, y las comisiones de ambos pueblos, que con tanto interés laboran por el bienestar de sus semejantes, y con la benevolencia y rectitud de las autoridades encargadas de la tramitación de estos asuntos no se demoren las gestiones para que los trabajos de dicha carretera den principio con la rapidez deseada, para que los humildes trabajadores de esta comarca puedan con el sudor de su frente dar el deseado pedazo de pan a sus seres queridos; me ha extrañado no haber visto las comisiones de los

De enseñanza

CLASIFICACION. A la Dirección general de la Deuda se cursó el expediente de clasificación de don Leonardo Mingarro, maestro jubilado de Valencia.

De enseñanza

DISPENSA DE DEFECTO FISICO. A don Julio Ricart, de Gullera, se le concede dispensa de defecto físico para cursar y ejercer la carrera del Magisterio.

SUBVENCION A ESCUELA PRIVADA. A la Dirección general de Primera enseñanza se remite el expediente de subvención de una escuela privada de Llauri.

EXPEDIENTE DE SUSTITUCION. Al mismo Centro se envió el expediente de sustitución por imposibilidad física de don Francisco Verdejo, maestro de Tejer.

LICENCIA PARA ASISTIR A LOS EJERCICIOS DE OPOSICIONES RESTRINGIDAS. Recordamos a nuestros lectores aspirantes a las oposiciones restringidas la regla 24 de la convocatoria, que dice así: «Los opositores admitidos en la práctica

de los ejercicios, quedan autorizados para ausentarse de sus respectivos destinos o de sus respectivos centros de enseñanza correspondiente, dejando a cargo de su cargo, y viniendo obligados a reintegrarse a sus escuelas dentro de los cuatro siguientes a la realización del último. Se exceptúan los maestros y maestras de Baleares, Canarias y Gran Canaria, cuyos plazos se ampliarán en los que sean precisos con motivo del cómputo de cada uno de ellos. Los interesados harán bien en apresurarse a buscar quien les ha de sustituir durante su ausencia; como en algunos pueblos será difícil y a veces imposible el encontrar persona con el correspondiente título de maestro nacional para la sustitución, no habrá más solución que hacer entrega de la escuela a persona competente, aunque no tenga el título de maestro.

Información municipal

LOS PRESEROS Y LOS PANADEROS. El alcalde fué visitado ayer por una comisión de vendedores de fresa, en demanda de que se les autorice para la venta de dicho artículo los domingos hasta las dos de la tarde.

El señor Fernández de Córdova les manifestó que no es el asunto de su incumbencia, pero que, estimándolo justo, les prestaría su apoyo.

También visitó al alcalde una comisión de obreros panaderos, formulándole varias peticiones en relación con el exceso de trabajo que es habitual en vísperas de Pascua. UNA COPA. El alcalde remitió al presidente de la Junta de falla de la plaza de Tetuán una artística Copa, como premio de honor que le concedió el jurado.

PANQUEMADO LEGITIMO DE ALBERIQUE. Lo ofrece RAFAEL FLETES, antes en el Horno de González, de Alberique, a sus clientes, amigos y al público en general, en el HORNO DEL RELOJ, calle Chapa (Grao) a precios más baratos que nadie. NOTA: Avisando se sirve a domicilio.

NO SE CANSE USTED buscando mejores Botellas Termos, ni más baratas que las nuestras. Nosotras las vendemos de superior calidad y de medio litro de cabida, al precio de 2'90 pesetas una FERRETERIA "LA CADENA" CALLE DE GUERRERO, 57.—VALENCIA.

MUEBLES BARGUES. FANTASIA Y DEPURADO ES TILO A PRECIOS SIN COMPETENCIA. MUEBLES DE TODAS CLASES. CAMA RECLAMO: 35 PESETAS. Fábrica: C. Azcárraga, 37. — Teléfono núm. 867. Exposición y venta: Don Juan de Austria, 9 (frente al Teatro Apolo) VALENCIA.

Agricultores. Esta casa desea complacer a todos los agricultores, y ha montado un sistema de venta para los mismos, que consiste en hacer ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas. Palacio del Mueble. Dormitorios, comedores, despachos, sillones de gran confort y toda clase de muebles, camas niqueladas y de hierro, aparatos eléctricos. Al contado y a plazos sin fiador. Casa Cañizares. C. Correjería, n.º 32 - Teléfono 1298 - VALENCIA.

Importantísimo. Al hacer sus compras de loza, cristal y porcelana, menaje de cocina o algún objeto para regalo, no olvide visitar la Casa Petit. la cual se encargará de complacerle con extraordinario celo y rapidez, ofreciéndole la garantía de poder devolver los artículos que estime no haber comprado a satisfacción. San Vicente, 188 - CASA PETIT - Tel. 1473 VALENCIA.

Mecánicos. Para una importante casa de máquinas de escribir, calcular, estilográficas, próximas a establecerse, se desean tres buenos mecánicos que sean aptos para esta clase de trabajos y tengan impecables referencias. No se ofrecen los que hagan ventas o trabajos por su cuenta. Escribir indicando sueldo que quieren ganar, edad, estado, etcétera, a Lista de Correos, cédula personal clase novena, número 34.206. Reserva absoluta para los que trabajen en otras casas.

ESTA SEMANA COMO TODAS ALMACENES AMADOR BATEN EL RECORD DE LA BARATURA. Esta casa se impone por la selección y calidad de sus grandiosos surtidos y sobre todo por la inusitada gama de coloridos.

Bicicletas y Motocicletas. Son perfectas en todas sus partes. B.S.A. Concesionario provincia Valencia: ERNESTO FERRER, S. A. Barcas, 2. Subagente en Sueca: Enrique Sanchis.

Grandísimas gangas. Pisos bajos, cuarto baño, ascensor, Santo Domingo, Cirilo Amorós, Sagunto; queda uno continuación Isabel la Católica; un baño Rusafa; tienda; precios: 6.500, 7.000, 9.500, y 18.000 pesetas. Casas por toda Valencia y afueras, todos precios. Chalets playa Malvarro y a todos sitios veraneo de todos precios. Admito casas para comprar, especial centro Valencia. Vendo gramolas potentes voces colección placas, las mejores voces. Flota, muy baratas hermosas muebles. Admito administraciones, todo módico interés. Tengo arrozales, huertos, solares. Hay para todos gustos. Muñoz, corredor colegado, Gobernador Viejo, 4, principal; despacho, de 9 a 4.

Comerciantes. Alquila un local con dos entradas, en la calle de Félix Pizcueta, número 8.

Se alquila. A planta baja con vivienda y local para almacén, comercio o industria. Razón: Sorraños, 30, Bar.

Alquilo. o verdor gran chalet, junto a la estación de Benimámet, con hermoso jardín y nueve hanegadas de tierra, frutales, rocañas de pared. Razón: Don Juan de Austria, 30, portería.

Tinta Azul PONT. Tinta Negra PONT. Si las prueba, se convencerá. Litro sin frasco... 2 pesetas. Litro con frasco... 2'50.

Ford. turismo, modelo 1927, completamente nuevo y equipado. Gran Via, 59, tercer derecho.

Av. so a las señoras. Se ha recibido un gran surtido de pías seda, doble ancho, a 2'50 pesetas metro, y otro de seda cruda, a 4 pesetas metro. Almacén: Librería y Fincas Pont, Mar, 10, Teléfono 904. Se sirve a domicilio dentro de Valencia.

Entre uellos de San Martín. San Martín, 5, entresuelo. Teléfono 571. (Entrando por la calle de San Vicente, junto al alfilerador).

Riegos. para instalaciones de todas potencias eléctricas y de accesorios, sados, consultar a SANGIS, S. A. Piy Margall, 65 - Valencia.

Porta-Cœli. El punto más pintoresco y sano de los alrededores de Valencia. Se alquilan casas amuebladas y sin amueblar, como también habitaciones sueltas. Razón: Paz, 22. MUEBLES LIERN.

¡POR FIN! Encuentre las mejores y más económicas. Salas Litónicas DALMAU. Cada caja contiene 15 saquitos para preparar 15 litros de excelente agua mineral de mesa. OFICINAS EXCLUSIVAS. Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. Plaza Industria 11, BARCELONA.

Alumbramientos de aguas. Fosos artesanos. Investigaciones mineras. Sociedad Belga de Sondajes «FORAKY». Representantes en España: GUYARROLA E ICAZDO, Ingenieros de Minas. Apartado 377. Bilbao.

Banco Hipotecario de España. DELEGACION DE VALENCIA. PRESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizados claco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte del crédito anticipadamente.

Compañía Trasmediterránea. Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico. Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Músel, Santander, Pasajes y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos cargas y pasajes. Además, en estos servicios es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lluarova, Navia, Tadia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fez y Vivero y al efecto se entregan conocimientos de embarque con flete corrido. Servicio fijo bisemanal con Baleares. con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma, directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona. En el magnífico buque motor J. J. SISTER. Travesía en diez horas. Salidas de Valencia, miércoles, y sábados, a las 19 y de Barcelona, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salida de Valencia el día 3, 17 y 31 de Marzo, admitiendo carga y pasaje. Línea regular Inglaterra. Para Liverpool directo, con salida fija todos los sábados. Línea Francia. Servicio semanal directo para Ceuta. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Caro, Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 603 de Grao.

Sillones gran confort. silloncitos dormitorio y toda clase de muebles capizajos, los podrán adquirir a precios únicos de fábrica, en la Tapicería Casa Ripoll, Espartero, 16, baj. Preciosa masía. espléndidamente situada en el término de Betera, con mucha agua sobrante para vender, naranjos, olivos y frutales en plena producción, y gran casa, se vende barata con facilidades, por ausencia. Informes: Conde de Altea, E, 5º derecha, de una a cuatro.

Las máquinas. son un vivor de infortunios y de pérdidas, si son malas; un motivo de riqueza y de buen renombre, si son buenas. La casa Pascual Clement está lecida en la calle de Alicante, 23, 25 y 27, tiene la satisfacción de decir que tiene las máquinas que usted necesita por variada que sea su producción, y que son buenas, buenas y baratas. Esto, además, lo prueba con las innumerables instalaciones que le ha realizadas. Si necesita usted máquinas, dígnese a esa casa: Pascual Clement, Alicante, 23, 25 y 27 Valencia.

Librets de versos. Por TEODORO LLORENTE.

Se alquila. local para industria con dos magníficas naves de 11 x 25 metros y vivienda para el encargado. Razón: Flora, P.

Preparado ramos conserva. los nuevos frescos un año. Premiado con varias medallas de ORO. 1 kilo para 2.000 huevos. 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

En Rocafort. Se vende chalet, construcción moderna. Darán razón: B. Guillem, Colón, 42, entresuelo; de seis a siete tarde.

Administrador. Se ofrece, con toda clase de garantías y referencias. Razón: Calle de Gracia, número 6, segundo derecho.

En Alberique. se vende o alquila un gran local propio para industria, con un gran salto de agua y su correspondiente instalación. Razón: Calle de Xerea, 26, tercer.

Roma a la vista. De venta de casa Administrada.

Señoras... Puntos! Se rogean en las medias de seda, hilo y algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en máquinas finas. Grandes existencias en medias, de seda de todas clases y calcolinas fantásticas. Todo comprador de seis pares, se le regulará un par. No comprar sin visitar la casa de Rosario Gallano. Maldonado, 8, Valencia.

Se alquila. local para industria con dos magníficas naves de 11 x 25 metros y vivienda para el encargado. Razón: Flora, P.

Preparado ramos conserva. los nuevos frescos un año. Premiado con varias medallas de ORO. 1 kilo para 2.000 huevos. 7 pesetas. Juan Ramos, Logroño.

En Rocafort. Se vende chalet, construcción moderna. Darán razón: B. Guillem, Colón, 42, entresuelo; de seis a siete tarde.

Administrador. Se ofrece, con toda clase de garantías y referencias. Razón: Calle de Gracia, número 6, segundo derecho.

En Alberique. se vende o alquila un gran local propio para industria, con un gran salto de agua y su correspondiente instalación. Razón: Calle de Xerea, 26, tercer.

Roma a la vista. De venta de casa Administrada.

Señoras... Puntos! Se rogean en las medias de seda, hilo y algodón. Se confeccionan a medida toda clase de medias, siendo especial la casa en máquinas finas. Grandes existencias en medias, de seda de todas clases y calcolinas fantásticas. Todo comprador de seis pares, se le regulará un par. No comprar sin visitar la casa de Rosario Gallano. Maldonado, 8, Valencia.